

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
PUEBLA**

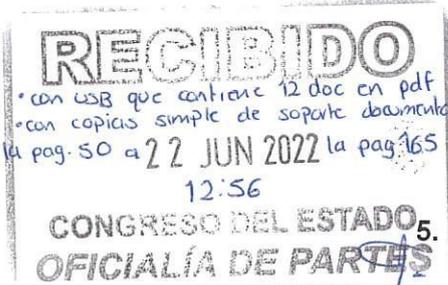
PRESENTE

M. D. MARCO ANGEL VELA GARAY, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la casa marcada con el número 616, de la Calle 43 "A" Norte, del Fraccionamiento Valle del Rey, de esta ciudad de Puebla, así como el correo electrónico mavg_lef@hotmail.com y el número telefónico 2228122808, ante Ustedes con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Por mi propio derecho, en el ejercicio de mis derechos civiles y políticos, es mi libre voluntad participar en la convocatoria publicada por esta Soberanía, para el efecto de ser nombrado Comisionado y formar parte del órgano colegiado que dirige los trabajos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para lo cual anexo al presente escrito la siguiente documentación:

1. Copia certificada del Acta de Nacimiento, expedida por el Registro del Estado Civil de las Personas de esta Entidad Federativa.
2. Constancia de residencia
3. Copia certificada de mi Título y Cédula Profesional licenciatura, maestría y certificado de doctorado.
4. Currículum vitae con fotografía reciente a color, con firma autógrafa en todas sus fojas y con soporte documental, original ya que son documentos electrónicos que pueden ser cotejados a través del código QR, el código de seguridad o el respectivo, además de copias certificadas por notario público y copias simples que se acompañan, con el que acredito tener conocimientos y experiencia en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales; asimismo manifiesto claramente mi empleo actual y los dos inmediatos anteriores, bajo protesta de decir verdad.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



5. Escrito original con firma autógrafa en todas sus hojas, que contiene la declaración bajo protesta de decir verdad de:
 - a) No ser ni haber sido dirigente de algún partido o agrupación política, ni ministro de culto religioso, cuando menos cinco años antes del momento de su designación;
 - b) No haber sido servidor público de primero y segundo nivel por lo menos dos años antes del momento de la designación,
 - c) No haber sido condenado(a) por delito doloso; y

d) En el que la persona manifieste que todos los datos y la documentación que se adjuntan a la propuesta son auténticos y ciertos.

e) Manifestación que tengo conocimiento y acepto el contenido de las bases y procedimientos de la Convocatoria, así como las deliberaciones para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla; así como también acepto las determinaciones que deriven de la misma.

6. Escrito original que contiene un ensayo de diez cuartillas en el que demuestro mis conocimientos en la materia, con firma autógrafa en todas sus fojas.

Asimismo declaro que al presente curso se adjuntan los documentos a que hace mención la BASE CUARTA de la convocatoria.

UBI SOCIETAS, IBI IUS

PUEBLA, PUEBLA A 23 DE JUNIO DE 2022

ELIMINADO: Una firma. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

M. D. MARCO ANGELO VERGARA



BENEMERITA



La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
otorga a

Marcos Angel Hela Garay

el Título de

Abogado Notario y Actuario

en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen profesional sustentado el día 31 de marzo de 2009 según consta en el archivo de la Dirección de Administración Escolar.

ELIMINADO: Una fotografía y una firma. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

" Pensar bien, para vivir mejor. "

A. Puebla de Z., a 8 de junio del 2009

El Rector

Mtro. Roberto Enrique Agüero Ibañez

El Secretario General

Dr. José Ramón Eguibar Cuenca

Firma del Interesado

NOTARIA PÚBLICA 56, PUEBLA

COTEJADO

43651

BUAP

Dirección General de Gobierno
Estado de Puebla

LIC. MARTIN MACIAS PEREZ
EL SECRETARIO

Secretaría de Gobierno

SECRETARIA DE GOBIERNO
ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIO

SECRETARIA DE GOBIERNO, ES ANTERIOR

SECRETARIA DE GOBIERNO

ELIMINADO: Datos de registro de Título de Licenciatura. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigesimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

REVISADO Y CONFRONTADO
SECRETARIA DE GOBIERNO
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EJECUCION DE GEOLIAS

YO LA ABOGADO/ILDA TORRES GOMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA
CUARTA Y CERO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN
PRESENCIA DEL SEÑOR [Nombre] EN LA FOTOCOPIA COMPUESTA DE
[Número] FOLIOS QUE TUVE A LA
CARGA DEL MES DE [Mes] DEL AÑO 2017.
DOY FE.

EN CUMPLIMIENTO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ESTADO DE PUEBLA
H. PUEBLA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ESTADO DE PUEBLA

EL SECRETARIO
LIC. MARTIN MACIAS PEREZ

EL NOTARIO
ILDA TORRES GOMEZ

NÚMERO 56



USIENSAWEDATONERESONELDITOPUBLICACIONMEXICANOSMHTUENENMEXICALICENCIADADOTRIBUNAL
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6120912
EN VIRTUD DE QUE
MARCO ANGEL VELA GARAY

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 56 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPRIDE EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE **LICENCIATURA EN DERECHO**


VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6120912

SOP





México D.F. 27 de Agosto del 2009



FIRMA DEL TITULAR

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

ELIMINADO: Una CURP. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6120912
EN VIRTUD DE QUE
MARCO ANGEL VELA GARAY

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN DERECHO


VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ELIMINADO: Una CURP. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

CÉDULA 6120912

SOP





México D.F. 27 de Agosto del 2009



FIRMA DEL TITULAR



USIENAGWEDATUHEDESIONEDATOSPUBLICACIONESNOMIENCLINUMTUENENRUBRICACIONGARANIASATOPREESCOMBENOTAR

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6120912
EN VIRTUD DE QUE
MARCO ANGEL VELA GARAY

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPRIDE
EN EDUCACION DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6120912

SOP





México D.F. 27 de Agosto del 2009



FIRMA DEL TITULAR

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

ELIMINADO: Una CURP. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONJUNTA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

_____ DOY FE. _____

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ


LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



La Universidad Nacional Autónoma
de México

ELIMINADO: Una fotografía. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

otorga a
Marco Angel Vela Garay
el grado de
Maestro en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado con

Mención Honorífica

en el examen de grado que sustentó el día 20 de marzo de 2013 según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 26 de septiembre de 2013

El Secretario General

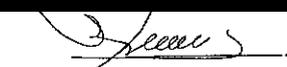
Dr. Eduardo Rinzama Garcia

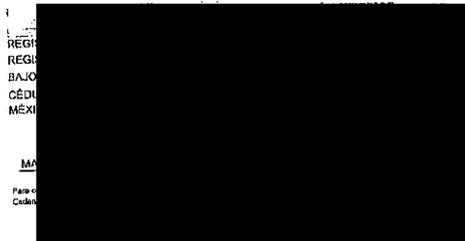
El Rector

M. C. José P. Narro Robles

COPIADO
SECRETARIA
PUEBLA

ELIMINADO: Datos de registro de Título de Maestría y una firma.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.


M. C. Isidro Avila Martínez



YO LA ABOGADA NILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Veta Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022 NÚMERO DE FOLIO 027-470

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56
NILDA TORRES GÓMEZ
LIC. NILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

ELIMINADO: Una CURP. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 08708124

EN VIRTUD DE QUE

**MARCO
ANGEL
VELA
GARAY**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**MAESTRÍA EN
DERECHO**

J. Talancón

JAIMÉ HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 08708124

SEP



México D.F. 16 de Enero del 2014



FIRMA DEL TITULAR

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

----- DOY FE. -----

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

LEYENDA: PUEBLA - REGIÓN DE LA SIERRA DE LOS TROPICANOS DEL ESTADO DE PUEBLA DEL AGECORAMBA LATINOAMERICANA
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS



HACE CONSTAR QUE: MARCO ANGEL VELA GARAY

DOCTORADO EN DERECHO PENAL

ACTA DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEGÚN 180 DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2012, Y CLAVE DE REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2008.

RES GÓMEZ
ICA No. 56
PUE.

ELIMINADO: Una fotografía y una firma.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

CERTIFICADO DE ESTUDIOS TOTALES

Acta de Autenticación No. 549
No. de cuenta VIBOIPUEENW00653

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CRIMINOLÓGICAS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CICLO EN QUE SE CURSO	CALIFICACION		OBSERVACIONES	
			NÚMERO	LETRA		
PRIMER SEMESTRE						
DDPV1001	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	2018-1	10	DIEZ	NOTARIA 56, PUEBLA COTESTADO	
DDPV1002	GÉNERO Y SISTEMA PENAL	2018-1	10	DIEZ		
DDPV1003	CRIMINOLOGÍA	2018-1	10	DIEZ		
DDPV1004	VICTIMOLOGÍA	2018-1	8	OCHO		
DDPV1005	TEORÍA DEL SUJETO RESPONSABLE	2018-1	10	DIEZ		
SEGUNDO SEMESTRE						
DDPV2006	DERECHO PENAL COMO MEDIO DE CONTROL SOCIAL	2018-2	10	DIEZ		
DDPV2007	POLÍTICA CRIMINAL	2018-2	10	DIEZ		
DDPV2008	DETERMINACIÓN JUDICIAL DE LA PENA	2018-2	10	DIEZ		
DDPV2009	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2018-2	10	DIEZ		
DDPV2010	SEMINARIO DE DISERTACIÓN DOCTORAL	2018-2	10	DIEZ		

EL PRESENTE CERTIFICADO TOTAL AMPARA 10 ASIGNATURAS. LA ESCALA DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10 Y LA MÍNIMA APROBATORIA ES DE 8 CIUDAD DE MÉXICO. A 08 DE ENERO DE 2019.

DR. TEÓFILO BÉNTEZ GRANADOS
RECTOR

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

LICENCIADA EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD DE PUEBLA EN 1987 EN EL MARCO DE LAS REFORMAS A LA LEY NOTARIAL

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PRESENTE**

M.D. MARCO ANGEL VELA GARAY, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi curriculum vitae actualizado es el que a continuación declaro:

“DATOS PERSONALES”

NOMBRE: Marco Ángel Vela Garay.
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]
LUGAR DE NACIMIENTO: Puebla, Puebla.
EDAD: 35 años.
DIRECCIÓN: [REDACTED]
POBLACIÓN: [REDACTED]
NACIONALIDAD: Mexicana.
TELÉFONO: [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

ELIMINADO: Una fotografía, una fecha de nacimiento, domicilio, teléfono, correo electrónico y una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

“EMPLEOS”

ACTUAL: Secretario de Acuerdos del Juzgado Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo.

ANTERIORES: Catedrático hora clase. Universidad Madero. 2014- 2018.

Catedrático hora clase. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.

“FORMACIÓN ACADÉMICA”

LICENCIATURA: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Abogado, Notario y Actuario. Grado con Distinción *Ad Honorem*.

MAESTRÍA: Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Derecho. Grado con mención honorífica.

DOCTORADO: Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas. Certificado de estudios.

“ACTIVIDADES EN EL SECTOR PÚBLICO”

“Asesor Jurídico de la Junta Auxiliar Municipal de San Lucas El Grande”. H. Ayuntamiento Auxiliar 2005 – 2008. Junta Auxiliar Municipal de San Lucas El Grande, San Salvador El Verde; Mayo 2005.

“Secretario Particular de la Regiduría de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan 2005 – 2008” H. Ayuntamiento de San

Martín Texmelucan 2005 – 2008 San Martín Texmelucan, Pue., 15 de Febrero de 2005.

“Asesor Jurídico de la Coordinación de Regidurías del Partido Revolucionario Institucional del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan 2005 – 2008”. H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan 2005 – 2008 San Martín Texmelucan, Pue., 16 de Agosto de 2006.

“Auxiliar jurídico adscrito a la Secretaría Adjunta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla” Tribunal superior de Justicia en el Estado de Puebla, enero-julio 2014.

“Encargado del sistema de protección de datos personales en los procedimientos de queja y responsabilidad administrativa en la Secretaría Adjunta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla” Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla, Octubre 2015 a 17 de mayo de 20

“Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Secretaría Adjunta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla” Tribunal Superior de Justicia Estado de Puebla, Agosto 2014 al 28 de febrero de 2020.

“Segundo Secretario de Acuerdos”, adscrito a los Juzgados Auxiliares Familiar del Estado de Puebla. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla de julio de 2019 al 28 de febrero de 2020.

“Secretario de Acuerdos del Juzgado Penal del Distrito Judicial Huejotzingo”, Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla, Marzo de a la fecha.

“ACTIVIDADES ACADÉMICAS”

Participante en el Seminario del Derecho “El papel de la mujer en el derecho literario y el periodismo” Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, Octubre 2011. Reconocimiento.

Participante y Tercer lugar en el primer Concurso de Ensayo Jurídico organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, con el tema: **“Participación o abstencionismo”**. Octubre 2011. Reconocimiento.

Participante en el Concurso Nacional “Conectados por la Democracia” organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral et al, con el tema **“Usos y Costumbres: Su reglamentación en la legislación poblana”**: Diciembre 2011. Reconocimiento.

Ponente en el Seminario: Información y transparencia en el proceso administrativo. Una visión comparada, con el tema: **“Fiscalización Y Transparencia de los recursos de las Juntas Auxiliares del Estado de Puebla: ¿ficción o realidad?, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas; México, D.F., Noviembre 2011. Constancia.**

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Ponente en el II Congreso Nacional de Derechos Humanos, con el tema: “La validez del matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado en el Distrito Federal radicado en el Estado de Puebla”, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, D.F., Diciembre 8 y 9 de 2011. Constancia.

Participante en la International Technology, Education and Development Conferen, con el tema **Assessing Mathematical cognitive Competencies**, INTED2012, Valencia, España, Marzo 2012. Certificado.

Participante en la 5th international Conference of Education, Researchan Innovation con el tema **Cognitive Patterns and Schemes in Mathematical Assessmen Procedures**, Madrid, España, Septiembre 2012. Certificado

Ponente en el Seminario Estado de Derecho: Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en América Latina, con el tema: **El derecho fundamental a una buena administración de justicia en el derecho nacional y en el europeo (art. 41 CDFUE)**. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Marzo 2012. Certificado.

Ponente en el II Congreso de Alumnos de Posgrado, con el tema: “**del matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado en el Distrito radicado en el Estado de Puebla**”, Universidad Nacional Autónoma México, D.F., Abril de 2012. Constancia.

Participante en el Segundo Premio Estatal a las ideas para trans Administración Pública, categoría Investigación Especializada, con e **Federalismo en el Estado de Puebla: Análisis de las Juntas Auxili Municipio de Texmelucan**, Instituto de Administración Pública del Puebla, A. C., Puebla, Puebla. Noviembre de 2013. Diploma.

Participante en el Décimo Tercer Certamen Nacional de Ensa Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, con el tema: **La viol autonomía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por p Auditoría Superior de la Federación en relación a la revisión de Pública del año 2008**, Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de diputados, *et al*; México, D.F. Diciembre de 2013. Reconocimiento.

XXII Congreso Internacional de Derecho “Los nuevos paradigmas de la justicia en México”. Universidad de las Américas Puebla, Departamento de Derecho y Mesa Directiva. San Andrés Cholula, Puebla; 3, 4 y 5 de Marzo de 2011. Reconocimiento.

Foro Internacional: “Sociedad, Derecho e Internet. Día mundial de Internet”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Microsoft México, Mayo 2011. Constancia de Participación.

Asistente a la Conferencia La Reforma Constitucional en Materia Penal realizada dentro del Ciclo de Conferencias 2011 para egresados de la BUAP.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal:
Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Noviembre 2011. Número de registro EC BUAP-UDCAD 140/11. Constancia.

Asistente a la Presentación de Crónicas “Derechos humanos entre particulares, asuntos destacados resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación” Suprema Corte de Justicia de la Nación, Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Febrero 2013. Número de registro PUE-031-C-2013. Constancia.

Asistente a la “Primera Semana de Derecho Electoral”, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, *et al*, Puebla, Febrero 2013. 18.5 horas de valor curricular. Número de registro 1078 CCJE. Constancia.

Moderador en el “Foro de actualización jurídica ambiental”, Universidad Madero campus Zavaleta, Puebla, Marzo 2014, Constancia.

Asistente al “Foro sobre Juicio Oral: Una forma de hacer justicia en Puebla” Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, Octubre 2015, Constancia. 18.5 horas valor curricular. Registrado con el número 8112 del año 2015.

“Plataforma educativa, sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio” Gobierno del Estado de Puebla, Comisión Ejecutiva para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia, Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla, del 28 de marzo al 27 de Abril 2016, 90 horas. Puebla. Constancia.

Asistente a la conferencia magistral: Grafología forense “análisis de conducta criminal a través de la escritura”, Centro Especializado en Formación y Capacitación y Asistencia Psicológica A.C., Diciembre 2016, Puebla, Constancia. 18.5 horas valor curricular. Número de registro SER-2104355.

Ponente en la conferencia: “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 100 años de su publicación”, Universidad Madero, Febrero 2017, Puebla, Reconocimiento.

Participante en la jornada del Departamento de Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Economía, Tecnológico de Monterrey, Febrero 2017, Puebla, Reconocimiento.

Ponente en el foro de discusión: “Familias: reconocimiento, derechos y legislación con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Biofobia”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Mayo 2017, Puebla, Constancia.

Participante en el curso “Introducción al Derecho Electoral”, Centro de Capacitación Judicial Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, valor 40 horas, número de folio 8fxJNgINTP, 23 de diciembre de 2017. Constancia.

Participante en el curso a distancia “Diversidad sexual, inclusión y no discriminación”, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional para Prevenir la

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Discriminación, valor de 10 horas, Ciudad de México, 20 de mayo de 2019. Constancia.

Participante en el “Taller de delitos electorales”, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, valor 40 horas, número de folio LdlZxFuspC, 12 de noviembre de 2019. Constancia.

Conferencia “El papel de los hombres en la igualdad sustantiva”, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, 26 de febrero de 2020. Constancia.

Curso “Argumentación Jurídica”, Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Reconocimiento. Certificate ID Number: f4bc88a3476146be927af57cbbfc6e1b.

Curso “Dinámica Probatoria de la prisión preventiva en México”, Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Reconocimiento. Certificate ID Number: 75246ccf7de04ba283531e5e73240331.

Curso “Habilidades y competencias profesionales básicas de los mediadores”, Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Reconocimiento. Certificate ID Number: d1d54808632040008f1f83c49102e14

Curso “Juicio Oral Mercantil y Juicio Oral Ejecutivo Mercantil”, Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Reconocimiento. Certificate ID Number: 531532320acd44cbbf29153ba0e5c296.

Curso en línea “#QuieroSerCandidata”, Comisión Estatal Electoral Nuevo León, Monterrey, Nuevo León. 22 de Abril de 2020. Reconocimiento, 20 horas valor curricular. Número de autenticidad 5ea0ef17-86ac-41e0-b1bd-7b36ac1e017e

Curso-taller en línea “Sistema Político Mexicano”, Comisión Estatal Electoral Nuevo León, Monterrey, Nuevo León. 22 de Abril de 2020. Constancia, 20 horas valor curricular. Número de autenticidad 5ea08361-5518-4054-a80a-724bac1e017e

Curso-taller en línea “Formadoras y Formadores de Ciudadanía”, Comisión Estatal Electoral Nuevo León, 27 de Abril de 2020. Constancia, 30 horas valor curricular. Número de autenticidad 5ea7821a-2ab8-4d53-be32-1655ac1e017e

Curso-taller en línea “Ciudadanía de 365 días”, Comisión Estatal Electoral Nuevo León, 22 de Abril de 2020. Reconocimiento, 20 horas valor curricular. Número de autenticidad 5ea66f6e-5fcc-4483-b345-6edcac1e017e.

Curso “Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad zkb5FitzCG.

Curso “Diversidad Sexual y Derechos Humanos”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad zA12BLCoVY.

ELIMINADO: Una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Curso “Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad pq25ArnLdM.

Curso “Derechos Humanos y Género”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 40 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad vIKGbzNr7B.

Curso “Curso Básico de Derechos Humanos”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 40 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad nS2cBCTocE.

Curso “Desplazamiento Forzado Interno”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad zwrKmCNSFD.

Curso “Investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Contra las Mujeres”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad Ey4AWLONBu.

Curso “Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad R24rR9H1Sm.

Curso “Libertad de Expresión”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad tjUNpoz2gr.

Curso “Prevención de la Tortura”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad 4ZogkCvAgK.

Curso “Justicia Transicional”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 45 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad yc1RNEJf43.

Curso “Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad iGYDnZcXjB.

Curso “Investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Sexual Contra las Mujeres”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad Ey4AWLONBu.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal:
Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 6 horas valor curricular. 11 de mayo de 2020. Código de seguridad DGC/CIP/TEPDP/45823/Z7zxt0h4Dc.

– **Curso en línea Autorregulación en Materia de Protección de Datos Personales**, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 3 horas valor curricular 19 de mayo de 2020. Código de seguridad DGC/CIP/AMPDP/45823/AGaD9xzgRf.

– **Curso en línea Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 5 horas valor curricular 19 de mayo de 2020. Código de seguridad DGC/CIP/ILFPDPPP/45823/WS2119iOap.

– **Curso en línea en materia de Medidas de Seguridad**, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 5 horas valor curricular 21 de mayo de 2020. Código de seguridad DGC/CIP/MS/45823/t5HiKFK0jL.

– **Curso en línea Atención a las Solicitudes de Ejercicio de Derechos**, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 3 horas valor curricular. 3 de junio de 2020. Código de seguridad DGC/CIP/ASD-ARCO/45823/P88xhc5aHL.

– **Curso en línea “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”**, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México. Constancia, 8 de mayo de 2020. Código de seguridad DCCT/LTAIPRC/19/xc0kzacLQK.

Curso en línea “Inducción a la Igualdad entre mujeres y hombres”, Instituto Nacional de las Mujeres, 12 de mayo de 2020. Constancia, 4 horas valor curricular. Código de seguridad 39fJBVslqY.

Curso en línea “¡Súmate al Protocolo!”, Instituto Nacional de las Mujeres, 11 de mayo de 2020. Constancia, 3 horas valor curricular, código de seguridad 10LWS9zUxQ.

Conferencia en la modalidad a distancia “Reconociendo el Síndrome de Burnout”, Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A. C., a través del Centro de Crecimiento Profesional. Reconocimiento, 30 de abril de 2020. Código de seguridad IAP/PAR/3004207CFRSB/01.

Curso masivo en línea “Ciber-acoso: la otra cara del internet”, Gobierno de México, Secretaría de Educación Pública, Constancia, 3 mayo de 2020. Número del ID del certificado: 2288e28383564365bdfd6fd19720afd6.

Curso masivo en línea “Corrupción”, Gobierno de México, Secretaría de Educación Pública, Constancia, 3 mayo de 2020. Número del ID del certificado: 3e7cf16dd7bc48b6b35cde8413538559.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Curso “Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 13 de abril al 10 de mayo de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad 2WRkYmuc08.

Curso “Prevención de las Violencias contra las Adolescencias y su Participación para la Reconstrucción del Tejido Social”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad 9EW3yWuFKz.

Curso “Introducción a los Derechos Humanos”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 10 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad kZSalpcCcs.

Curso “Personas con Discapacidad; Transformando Barreras en Oportunidades”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad 2v5wRI29BR.

Curso “Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad kWgMmQOoSd.

Curso “Derechos Humanos y Salud”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 40 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad JNnENHnuGn.

Curso “Derechos Humanos y Violencia”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 40 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad lkZBZ9cggz.

Curso “Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 40 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad Cq1OqGlbOH.

Curso “Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad meGdRLTteL.

Curso “Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos”, en la modalidad en línea, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Impartido del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. 30 horas valor curricular. Constancia. Sello de autenticidad dO7pZOakkx.

Curso en línea Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la

ELIMINADO: Una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Participante en el webinar “LA JURISPRUDENCIA, SU DIFUSIÓN Y CONSULTA”, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia, 7 de mayo de 2020, 2 horas valor curricular. Código de seguridad n7FM7hT90C.

Massive Open Online Course “Sistema Nacional Anticorrupción”, Centro de Investigación y Docencia Económica a través de la Red por la Rendición de Cuentas y el Programa Promoviendo la Transparencia en México de la USAID. Reconocimiento. Código de seguridad 5eb63ab2-45a4-4b64-b59e-0cb7c0b9e12c.

Curso en línea “Inducción a la administración de documentos y archivos de los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia”, Archivo General de la Nación, la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y sus Municipios. Constancia. 18 de mayo de 2020.

Curso en línea “Introducción a la NOM-035-STPS-2018”, Dirección General de Concertación y Capacación Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Constancia. 16 horas de valor curricular. Folio 3ef316dd3.

Curso Virtual Autoinformativo: “Comprender los Derechos Humanos”, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de Formación Especializada en Derechos Humanos. Constancia. 3 de junio de 2020. Código de seguridad 82f22ce0-a5f9-11ea-a630-e1ce86f5c31f.

Participante en el Módulo II. “LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (PRIMERA PARTE SJF)”, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia, 12 de mayo de 2020, 2 horas valor curricular. Código de autenticación: Tts4jvr8Y6.

Participante en el Módulo III. “LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. SEGUNDA PARTE: LINEAMIENTOS ELECTRÓNICA”, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia, 12 de mayo de 2020, 2 horas valor curricular. Código de autenticación ABcrMAnd6Y.

Participante en el Módulo IV. “LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TERCERA PARTE JURISPRUDENCIA)”, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia, 5 de junio de 2020, 2 horas valor curricular. Código de autenticación MyZhMYoUf8.

Participante en el curso en línea “Violencia de género”, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Constancia. 8 de junio de 2020. 20 horas valor curricular. Número de folio CDHDF/DEEDH-PEDDH-VLGEN/2020/0098434.

Participante en el curso en línea “Derechos humanos, seguridad y actuación policial”, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Constancia. 8 de junio de 2020. 20 horas valor curricular. Número de folio CDHDF/DEEDH-PEDDH-SEGYACT/2020/0098434.

ELIMINADO: Una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Participante en el curso en línea “Elementos fundamentales de los derechos humanos”, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Constancia. 8 de junio de 2020. 20 horas valor curricular. Número de folio CDHDF/DEEDH-PEDDH-Elementosfddhh/2020/0098434.

Participante en el curso en línea “ABC de los derechos humanos”, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Constancia. 9 de junio de 2020. 20 horas valor curricular. Número de folio CDHDF/DEEDH-PEDDH-ABCDDHH/2020/0098434.

Asistente a la Mesa de Diálogos Constitucionales “Marihuana y Libre Desarrollo de la Personalidad. AR 237/2014”, El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Constancia. 10 de junio de 2020. Número de Registro fBrbudxo2T.

Estudios en “Derechos Humanos para el Servidor Público”, Fundación Carlos Slim, Certificado de estudios, 21 de junio de 2020. Folio m7tztg4m9y.

Estudios en “Cultura económica (Inflación)”, Fundación Carlos Slim, Certificado de estudios, 21 de junio de 2020. Folio 74dwagq7p.

Participante en el primer taller virtual “Construyendo una política anticorrupción para Guerrero” desarrollado los días 16, 17 y 18 de junio de 2020. El Gobierno del Estado de Guerrero y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción de Guerrero. 24 de junio de 2020. Constancia.

Curso masivo en línea “El servidor público. Servir mejor a la sociedad”, Gobierno de México, Secretaría de Educación Pública, Constancia, 24 junio de 2020. Número del ID del certificado: a91bc60a97454090b6cfb370c9d501c9.

Asistente a las transmisiones en línea de las “Jornadas de Derechos Humanos”, llevadas a cabo los días 23 de abril, 7 y 27 de mayo, y 25 de junio de 2020. El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Constancia. 25 de junio de 2020. Número de Registro 2z9fuY.

Curso modalidad a distancia: “Detención arbitraria; ¿qué es?, ¿qué implica? ¿quién me defiende?”, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Junio de 2020. Constancia. 6 horas valor curricular.

Curso modalidad a distancia: “Una Constitución para la Ciudad de México”, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Junio de 2020. Constancia. 20 horas valor curricular.

Curso modalidad a distancia: “Inmigrantes... sus derechos en México”, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Junio de 2020. Constancia. 20 horas valor curricular.

ELIMINADO: Una rúbrica. Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Curso masivo en línea “Introducción a la Educación Financiera”, Gobierno de México, Secretaria de Educación Pública, Constanca, 2 julio de 2020. Número del ID del certificado: ec0b753dc62a4b2e9c1c60f14fa63fb4.

“Curso a distancia: ‘Diversidad Sexual’, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional de Desarrollo Social, impartido del 6 de abril al 30 de junio de 2020, con una duración de 6 horas. Constanca. Ciudad de México, 2020. Caracteres de autenticidad: CryptoJSfc926ccbdc962fe24d69c42dd508add53524df38-29404.

“Curso a distancia: ‘Hostigamiento sexual y acoso sexual’, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional de Desarrollo Social, impartido del 6 de abril al 30 de junio de 2020, con una duración de 3 horas. Constanca. Ciudad de México, 2020. Caracteres de autenticidad: CryptoJS084e17a6eed2a403e80d14a58172793edc03d29f-29405.

Curso on-line “Lineamientos sobre propaganda electoral”, Instituto Electoral de Baja California Sur, 7 de julio de 2020. 3 horas valor Constanca.

Asistente al conversatorio “El Papel de la Suprema Corte de Justicia Nación Frente al Femicidio”, llevado a cabo el día 10 de julio de 2020. General de Casas de la Cultura Jurídica. Constanca. 10 de julio de 2020 de Registro RxRX2rpcgw.

Asistente al webinar “El Derecho Penal Sustantivo, su relación con del Caso, en el Procesamiento Penal”, Escuela Libre de Derecho de Puebla julio de 2020. 1 hora valor curricular. Constanca.

Participante en la conferencia “Justicia Administrativa Federal. Una Tribunal Federal de Justicia Administrativa”, Centro de Postgrados del México, 5 de agosto de 2020. 1 hora valor curricular. Constanca.

Asistente a la Mesa de Diálogos Constitucionales “Trabajadoras Don AD 9/2018”, El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de la Cultura Jurídica. Constanca. 7 de septiembre de 2020. Número de Registro cuOngvZU1E.

“Curso a distancia: ‘El conflicto como base de la solución de problemas, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional de Desarrollo Social, impartido del 19 de junio al 23 de agosto de 2020, con una duración de 15 horas. Constanca. Ciudad de México, 2020. Caracteres de autenticidad: CryptoJSe40a50c19fb1b4a789d60a76f2b17c6f187cce3c-35641.

Curso modalidad a distancia: “Problemas familiares: controversias”, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Septiembre de 2020. Constanca. 30 horas valor curricular.

Asistente (virtual) en el evento “RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO PENAL –TRIBUTARIO”, Academia Chihuahuense de Estudios Fiscales A. C. Constanca. 24 de septiembre de 2020. Código de Seguridad ICCPCH-CI-022/1220

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Asistente a la Mesa de Diálogos Constitucionales “La Jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación. Modificaciones a su regulación y sus consecuencias jurídicas”, El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Constanca. 13 de octubre de 2020. Número de Registro 6s6xr8fQ6x.

Asistente a la Mesa de Diálogos Constitucionales “Marihuana y Libre Desarrollo de la Personalidad. AR 237/2014”, El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Constanca. 10 de junio de 2020. Número de Registro fBrbudxo2T.

Curso masivo en línea “Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, Gobierno de México, Secretaria de Educación Pública, Constanca, 4 octubre de 2020. Número del ID del certificado 8b82029951e74c898e491803393a5f58.

Asistente a la conferencia magistral “Derecho a la salud: Suministro de Medicamentos. Amparo en revisión 251/2016”, El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Constanca. 4 de noviembre de 2020. Número de Registro uleAxlyru6.

Curso en línea “ML001 HACIA UN NUEVO MODELO LABORAL”, Dirección General de Concertación y Capacación Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Constanca. 16 horas de valor curricular. Folio 05de5e562.

Diplomado en línea “DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DEL GÉNERO”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 140 horas de valor curricular, 10 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad SpEx74wMWn.

Diplomado en línea “DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas de valor curricular, 16 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad BAV7ix3kVl.

Diplomado en línea “IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas de valor curricular, 16 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad yQmOPvTA40.

Diplomado en línea “ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 135 horas de valor curricular, 17 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad owNWdXj8Zu.

Diplomado en línea “DESARROLLO INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas de valor curricular, 17 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad 8okRUycAlv.

Diplomado en línea “CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE LA SALUD”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas de valor curricular, 26 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad hvXREbZBGs.

ELIMINADO: Una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Diplomado en línea “EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas valor curricular, 26 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad rZMwOvBiOl.

Diplomado en línea “IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas valor curricular, 27 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad 7f6DK7p98z.

Diplomado en línea “TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS EMPRESAS”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas valor curricular, 27 de mayo 2020. Diploma. Código de seguridad GcPNHq3N4E.

Diplomado en línea “Presupuesto basado en Resultados (10. Edición)” Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Educación Pública, 120 horas valor curricular, 1 de junio al 28 de agosto del 2020. Diploma. Código de seguridad DPbR2020MarcoAngel.

Diplomado en línea “Prevención de las violencias y el Abuso de Poder y el Enfoque de Derechos Humanos”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 120 horas valor curricular, 14 de febrero 2021. Diploma. Código de seguridad IHBj4slvl2.

Diplomado en línea “Protección y Defensa de los Derechos Humanos” Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 135 horas valor curricular, 14 de febrero 2021. Diploma. Código de seguridad e6ymF0fFlg.

Diplomado en línea “Los DESCAs y su Interdependencia”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 140 horas valor curricular, 14 de febrero 2021. Código de seguridad YGFu7Ywfdd.

Participante en el conversatorio “Conversatorio sobre la restricción de derechos fundamentales en la pandemia por COVID 19”, llevado a cabo los días 22, 23, 24 y 25 de marzo de 2021. Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica. Constancia. 10 horas valor curricular. Marzo 2021. Número de Registro lfpXGAFMyg.

Participante en la conferencia “Promoción del Registro de Nuevos Especialistas”, llevado a cabo el día 14 de abril de 2021. Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles. Constancia. Número de Registro STOmHY78Bb.

Participante en el curso virtual “Sistema de nulidades en materia electoral”, 8 de marzo a 9 de abril de 2021, con duración de 5 semanas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Escuela Judicial Electoral. Constancia. Número de Registro AJmCfqhe43.

Participante en la conferencia “Asesorías en Materia de uso de las Tecnologías aplicadas al Concurso Mercantil”, llevado a cabo el día 21 de abril de 2021.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigesimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles. Constancia. Número de Registro ohRvTZZHNN.

Curso en línea Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 4 horas valor curricular. 22 de abril de 2021. Código de seguridad CE495c82xK.

Curso en línea Reforma Constitucional en Materia de Transparencia, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 4 horas valor curricular. 22 de abril de 2021. Código de seguridad OgVndtiX0.

Curso en línea Clasificación de la Información, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 4 horas valor curricular. 25 de abril de 2021. Código de seguridad Psiosj6a0f.

Curso en línea Introducción a la Administración Pública Mexicana, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Constancia. 6 horas valor curricular. 25 de abril de 2021. Código de seguridad cEZR1v4vjn.

Participante en las Jornadas de Difusión y Consultas de la Jurisprudencia ejercicios prácticos por materia "Materia Penal", Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia. 26 de marzo de 2021. 2 horas valor curricular. Código de autenticación Gk5WHvqFAt.

Participante en las Jornadas de Difusión y Consultas de la Jurisprudencia ejercicios prácticos por materia "Materia Administrativa", Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia. 30 de abril de 2021. 2 horas valor curricular. Código de autenticación itntqAQ9ou.

Participante en el "Curso para aspirantes a un puesto de elección popular 2021". Instituto Estatal Electoral del Estado de Puebla. Constancia. Mayo 2021. 3 horas valor curricular. Código de seguridad MCBX2CKSn1.

"Diplomado en Gestión Social y Desarrollo Comunitario", Universidad Nacional Autónoma de Puebla, et al, del 19 de diciembre de 2019 al 2 de agosto de 2020, con una duración de 120 horas con valor curricular. Diploma. Folio 6843 CCR.

"Conferencia: Plataformas digitales para consulta de documentos históricos", Archivo General del Estado de Puebla, 19 de agosto de 2021, constancia.

"Curso de Formación y Preparación del Curso - Oposición abierto de Jueces (zas) de Primera Instancia, Secretarios (as) Instructores y Notificadores (as) que integrarán los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Puebla" Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Año 2021. 30 horas. Constancia. Folio COP55167-2136118-170.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal:
Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

“Curso Permanente Juzgar con Perspectiva de Género, en la modalidad online”, Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla, del 14 de junio al 3 de agosto de 2021. 170 horas. Constancia. Folio: 3543-214215-030

Curso masivo en línea “¿Cómo levantar una queja por la atención médica recibida?”, Gobierno de México, Secretaría de Educación Pública, Constancia, 25 marzo de 2022. Número del ID del certificado: 2f9f87f745b3495fb3965338a0b30be6.

Curso en línea “Comunicación Efectiva en el Trabajo”, Dirección General de Concertación y Capacación Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Constancia. 16 horas de valor curricular. Folio 7da0329a2.

Curso en línea “Trabajo en equipo”, Dirección General de Concertación y Capacación Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Constancia. 16 horas de valor curricular. Folio 6851a1fb8.

“Curso a distancia: ‘Las Organizaciones de la Sociedad Civil y los Objetivos de Desarrollo Sostenible,’, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional de Desarrollo Social, impartido del 6 de abril al 30 de junio de 2020, con una duración de 60 horas. Ciudad de México, 2020. Caracteres de autenticidad: CryptoJS14de412cce61d818501ef2b6fdc90a1bcd21ca3b-29408.

“Diplomado ‘Educación Financiera’”, Comisión Nacional para Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, Mayo – Agosto 2020. 240 horas valor curricular. Diploma. Código de autenticidad: 48238xac09c5f45a370287e5d8f759ef54a717x8ad77e27bda0f96c051aab029a98fa6c9.

“Curso a distancia: ‘Constitución de organizaciones no lucrativas y inscripción al Registro Federal de las OSC’, Secretaría de Bienestar, Instituto Nacional de Desarrollo Social, impartido del 15 de mayo al 15 de agosto de 2020, con una duración de 30 horas. Constancia. Ciudad de México, 2020. Caracteres de autenticidad: CryptoJS9633b79e30ea02973134f1b3f6fa2978b3573994-35468.

Participante en el “Concurso de Ensayo Edición 2019”, con el trabajo **“La necesidad de incorporar al Notario público como sujeto obligado al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública”**, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Puebla y la Asociación “Dignificación Ciudadana”. Puebla, 17 de octubre de 2019. Constancia.

“DISTINCIONES ACADÉMICAS Y RECONOCIMIENTOS”

Candidato a Delegado para la 64 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. “Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla; Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública” Puebla, Puebla, Enero de 2009. Carta de Postulación.

ELIMINADO: Una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Candidato a Delegado para la 64 Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. “Secretaría del Trabajo y Competitividad, Gobierno del Estado de Puebla, Dirección de Asuntos Jurídicos” Puebla, Puebla, Febrero de 2009. Carta de Postulación.

Distinción Ad Honorem mediante la defensa de la tesis: “La necesidad de defender el Derecho Humano de ser Votado sin la postulación de un Partido político”. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Marzo 2009.

Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para el estudio de la Maestría en Derecho en la universidad Nacional Autónoma de México, Agosto 2010, Carta de Asignación.

Becario del Programa “Información y Transparencia en el proceso administrativo. Una visión comparada. Deustcher Akademistcher Austausch Dienst German Academic Exchange Service, Universitat Erfurt. México, D.F. al 25 de Noviembre de 2011. Certificado.

Becario del Programa “Estado de Derecho, Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en América Latina” del Servicio alemán de intercambio académico (Deustcher Akademistcher Austausch Dienst –DAAD-) 2012 Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, Marzo Certificado.

Mención honorífica mediante la defensa de la tesis: “La validez del matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado en el Distrito Federal radicado en el Estado de Puebla”. Universidad Nacional Autónoma de México, Marzo 2013.

Diploma en virtud de haber obtenido el más alto promedio en la evaluación magisterial del ciclo escolar 2014 – 2015, Universidad Madero, Puebla, 2015.

Diploma en virtud de haber obtenido el más alto promedio en la evaluación magisterial del ciclo escolar 2015 – 2016, Universidad Madero, Puebla, 2016.

Diploma en virtud de haber obtenido el más alto promedio en la evaluación magisterial del ciclo escolar 2016 – 2017, Universidad Madero, Puebla, Octubre 2017.

Diploma en virtud de haber obtenido el más alto promedio en la evaluación magisterial del ciclo escolar 2017 – 2018, Universidad Madero, Puebla, Octubre 2018.

Participante y Primer lugar en el Premio Nacional de Ensayo sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el trabajo: “El control de constitucionalidad como medio de control de regularidad constitucional de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, Universidad Autónoma de Sinaloa y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, febrero 2017, Reconocimiento.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal:
Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

“ACTIVIDADES DOCENTES”

Facilitador en el diplomado *Competencias en Matemáticas*, Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 22 octubre de 2012 a 30 de enero de 2013, Puebla, Puebla. Constanca.

Profesor hora clase, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enero – Diciembre 2013, impartiendo las asignaturas de: Sistema Constitucional Mexicano, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Administrativo I y Teoría de la Constitución.

Profesor hora clase, Departamento de Derecho, Universidad Madero, Puebla, Enero – Diciembre 2018, impartiendo las asignaturas de: Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho de Autor y Propiedad Intelectual, Derecho Administrativo, Derecho Procesal Constitucional, y Teoría del Estado.

Sinodal en diversos exámenes profesionales, Universidad Madero. Oficio de asignación

“PARTICIPACIÓN EN CUERPOS COLEGIADOS”

Colaborador con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el I Estudios Judiciales, en materia editorial. México, D.F., mayo 2014.

Colaborador con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, en editorial en la Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Febrero de fecha.

Presentador del libro: “Temas selectos de Derecho Constitucional M Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán Rosales, Sinaloa, Abril, 2018.

Ponente en el Foro de Discusión “**Familias: reconocimiento, de legislación**”. Puebla, Mayo 2017.

Enlace jurídico del Tribunal Superior de Justicia en el tópico “**Atención Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla**” Junio, 2018.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

“PUBLICACIONES”

“**EL MATRIMONIO COMO DERECHO HUMANO EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES**”, Revista El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, IV, Número 9, México, Agosto de 2011.

“**EMOLUMENTOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: DERECHOS HUMANOS O DERECHOS POLÍTICOS**”, Revista El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal V, Número 12, México, Agosto de 2012.

“PARTICIPACION O ABSTENCIONISMO”, Revista Ius Veritas, Tribunal Electoral del Estado de Puebla

“LA LEGITIMIDAD DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA”, Revista El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, VI, Número 14, México, Abril de 2013.

“CORTES Y TRIBUNALES INTERNACIONALES: SU INTERACCIÓN CON EL ORDEN JURÍDICO MEXICANO”, Revista El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, VII, Número 17, México, Abril de 2014.

“LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL ‘LEGISLATIVA’ DEL ESTADO MEXICANO DERIVADA DE LA EXCLUSIÓN AL IUS CONNUBI A LOS HOMOSEXUALES”, Aequitas Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Tercera época, enero-abril 2017, 14, Año 6, ISSN: 2007-6479

“LAS FUNCIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN EL SISTEMA JURISDICCIONAL MEXICANO”, Aequitas Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Tercera época, septiembre-diciembre 2017, 16, Año 6, 2007-6479.

“EL CONTROL DE REGULARIDAD CONSTITUCIONAL COMO MEDIO DE CONTROL DE REGULARIDAD CONSTITUCIONAL DE LA JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”, Temas Selectos de Derecho Constitucional Mexicano, Ganadores del Premio Nacional de Ensayo sobre la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos 2017, México, Universidad Autónoma de Sinaloa-Supremo, Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, ISBN: 978-607-737-202-8.

“LA LIBERTAD DE CONCIENCIA DEL JUZGADOR FRENTE A LA JURISPRUDENCIA (UN ENFOQUE JURÍDICO)”, Aequitas Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Tercera época, mayo-agosto, 2018, 18, Año 7, 2007-6479.

“EL NOTARIO PÚBLICO COMO AUTORIDAD RESPONSABLE PARA EFECTUAR EL JUICIO DE AMPARO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA)”, Aequitas Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Tercera época, septiembre-diciembre, 2018, 19, Año 7, ISSN: 2007-6479.

“EL MATRIMONIO FORZOSO EN MÉXICO: EL ARQUETIPO DE LA IMPUNIDAD”, Aequitas Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Tercera época, septiembre-diciembre 2019, 22, Año 8, ISSN: 2007-6479.

RESEÑA JURÍDICA “HOMO LUDENS”, Aequitas Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, Tercera época, mayo/diciembre 2021, 27 y 28, Año 10, ISSN: 2007-6479.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

ELIMINADO: Una firma. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



San Lucas El Grande
Presidencia Auxiliar
2005 - 2008

"Unidos Construyendo El Futuro"

Oscar Solís Juárez
 Presidente Auxiliar

La Junta Auxiliar Municipal de San Lucas El Grande, El Verde, Puebla,

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
 NOTARIA PÚBLICA No. 56
 PUEBLA, PUE.

OTORGA EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

Al: C. Marco Ángel Vela Garay

**COMO: Asesor Jurídico de la Junta Auxiliar de la comunidad de
 San Lucas El Grande, El Verde Puebla.
 Para el periodo 2005 - 2008**



NOTARIA 56, PUEBLA

COTEJADO

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

SAN LUCAS EL GRANDE, EL VERDE, PUEBLA A 17 DE MAYO DE 2005



**PRESIDENCIA
 AUXILIAR
 MUNICIPAL
 SAN LUCAS EL GRANDE
 EL VERDE, PUE**

**C. OSCAR SOLÍS JUÁREZ
 PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL**

Plaza Miguel Hidalgo S/N C.P. 74135 San Lucas El Grande, El Verde, Puebla

**Unidos
 para progresar**

www.sanlucaselgrande.galeon.com Tel (01 248) 48 117 49.

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay, Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027 - 170

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES



TEXMELUCAN
MUNICIPIO EN ACCION
2005-2008

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
C. MARCO ÁNGEL VELA GARAY
PRESENTE

En búsqueda de la calidad y con el objetivo de promover la formación de ciudadanos que se rijan bajo los principios de democracia, vocación de servicio y justicia social; con las atribuciones que me confieren los artículos 92, 93 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Puebla, te invito a que participes en esta noble tarea, y para tal efecto, tengo a bien nombrarte

**SECRETARIO PARTICULAR DE LA REGIDURÍA
DE GRUPOS VULNERABLES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
2005-2008**

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

Estoy seguro de que habrás de desempeñar esta responsabilidad con lealtad a los principios y postulados que sostienen a la Administración Pública, para contribuir al logro de las aspiraciones de bienestar y progreso de los todos los texmeluquenses para enaltecer el trabajo de los jóvenes en pro de la sociedad.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
San Martín Texmelucan, Pue., a 15 de febrero de 2005

Lic. Alejandro Escorza Melo
Regidor de Grupos Vulnerables



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
REGIDOR DE GRUPOS
VULNERABLES
SAN MARTIN
TEXMELUCAN, PUE.
2005 - 2008

TEXMELUCAN... MUNICIPIO EN ACCIÓN

YO LA ASOCIADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vera Guray. Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470. - DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional San Martín Texmelucan Estado de Puebla



LIC. RAYDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PUBLICA No. 56 PUEBLA, PUE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	REGIDURÍAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
NUMERO DE OFICIO:	
EXPEDIENTE:	REG/07

ASUNTO:

C. MARCO ÁNGEL VELA GARAY Presente

En base al apoyo y colaboración que nos has brindado en la realización de las actividades que los Regidores del Partido Revolucionario Institucional han hecho en beneficio de la sociedad en general y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 92, 93 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal, te invitamos a que participes en esta noble tarea y para tal efecto, tenemos a bien nombrarte

ASESOR JURÍDICO DE LA COORDINACIÓN DE REGIDURÍAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2005-2008

COTEJADO NOTARIA PUEBLA

Nos comprometemos contigo a seguir trabajando a favor de la sociedad texmeluquense y de sus once Juntas Auxiliares y, en el engrandecimiento de nuestro Partido que luchara por las causas sociales y por el bienestar de la sociedad.

Atentamente "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" San Martín Texmelucan, Pue., a 16 de agosto de 2006

Lic. Rogelio Franco Pérez Regidor de Monumentos Históricos

C. Guadalupe Lucio Cruz Mexía Regidor de Imagen Urbana

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDOR DE IMAGEN URBANA SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE. 2005 - 2008

Lic. Alejandro Escorza Melo Regidor de Grupos Vulnerables

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDOR DE MONUMENTOS HISTÓRICOS SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE. 2005 - 2008

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE. 2005 - 2008

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Veta Garay.

Y A QUE ME REMITO. DOY FE PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027 - 470

DOY FE: 1

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



Poder Judicial del Estado de Puebla



DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADJUNTA

NUM. DE OFICIO: 629

ASUNTO: Se comunica nombramiento



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

LIC. HILDA...
NOTARÍA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.
ABOGADO MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Presente

Por instrucciones del Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, comunico a usted que se le nombra como Auxiliar Jurídico adscrito a la Secretaría Adjunta de este Tribunal, en sustitución de la Abogada KENIA SALGADO COVARRUBIAS, por el período comprendido del uno de enero de dos mil catorce al treinta de junio del mismo año.

Hágase saber lo anterior al Director de Recursos Humanos de este Tribunal, para los trámites administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.



SECRETARÍA ADJUNTA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Heroica Puebla de Z., 17 de enero de 2014
EL SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

ABOGADO GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ

C.c.p. C.P. DIEGO JUÁREZ RAMÍREZ.- Director de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.- Para su conocimiento y trámites administrativos a que haya lugar.- Presente.

'mmgo*

RECEBIDO
EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
ENERO 17 2014
NOTARÍA PÚBLICA No. 56
PUEBLA

YO LA ABUGNERA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay. Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

"Puebla, 485 años de su Fundación"



DEPENDENCIA: SECRETARIA ADJUNTA
OFICIO: 5643
ASUNTO: El que se indica

Heroica Puebla de Z., 5 de julio de 2016.

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA N.º 1000
PUEBLA, PUE.

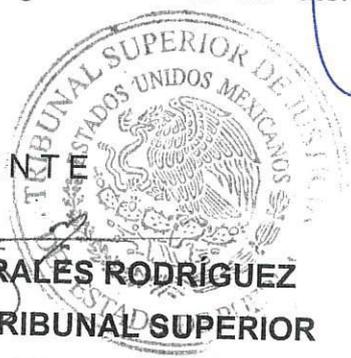
LICENCIADO ERNESTO GABRIEL GENIS DIEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL
ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Por instrucciones del C. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado y, en atención al oficio 220/2014, del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Puebla, relativo a la elaboración de sistemas de protección de datos personales en los procedimientos de queja y responsabilidad administrativa y del sistema de protección de datos personales en los requerimientos formulados por la autoridad competente, le comunicó que, por acuerdos de dos y de veinticuatro de octubre de dos mil catorce, con fundamento en los artículos 1, 5 y 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, diversos 3 fracción XIII, 7, 14, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, se designó al Maestro en Derecho, Marco Angel Vela Garay, como responsable del área de salvaguardar de los sistemas de protección de datos personales de esta Secretaría Adjunta. Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales conducentes. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.**

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ABOGADO GUILLERMO MORALES RODRIGUEZ
SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO



SECRETARÍA ADJUNTA
OFICIO 5643, PUEBLA

*mavg

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCORDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay, Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

DOY FE. 1

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 66



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



Poder Judicial
del
Estado de Puebla



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NO. 56
PUEBLA, PUE.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADJUNTA

NUM. DE OFICIO: 8216

ASUNTO: Se comunica nombramiento



TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA

ABOGADO MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Presente

Por instrucciones del Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, le comunico que se le nombra en la Plaza G0020 como SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA adscrito a la Secretaría Adjunta de este Tribunal, en sustitución de Clementina Méndez López, por el período comprendido del uno de agosto de dos mil catorce al treinta y uno de diciembre del mismo año.

Hágase saber lo anterior al Director de Recursos Humanos de este Tribunal, para los efectos administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Heroica Puebla de Z., 4 de agosto de 2014
EL SECRETARIO ADJUNTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO

ABOGADO GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ SECRETARIA
ADJUNTA



COTEJADO
NO. 56
PUEBLA

C.c.p. C.P. DIEGO JUÁREZ RAMÍREZ.- Director de Recursos Humanos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.- Para su conocimiento y trámites administrativos a que haya lugar.- Presente.

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay. Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

_____ - DOY FE. _____

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

LICENCIADA EN DERECHO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



PODER JUDICIAL



Área de Adscripción: SECRETARÍA
No. de Oficio: CJ1340
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

LICENCIADO MARCO ÁNGEL VELA GARAY
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
P R E S E N T E.

Para su conocimiento y efectos, comunico a usted que el Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en esta fecha dictó el siguiente acuerdo:

"Visto el contenido del acuerdo aprobado en sesión extraordinaria desahogada el día cuatro de julio del presente año, por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado funcionando en Pleno, en cumplimiento al punto sexto, apartado correspondiente a la operatividad, inciso h), el suscrito nombra como Secretarios de Acuerdos, los cuales actuarán con los Titulares de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar del Estado de Puebla, para los efectos establecidos por los artículos 48 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado y 78 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, a los siguientes:

- Licenciada Erika Lorena García Cruz, Primera Secretaria de Acuerdos.
- Licenciado Marco Ángel Vela Garay, Segundo Secretario de Acuerdos.
- Licenciada Blanca Elizabeth Martínez Anguiano, Tercera Secretaria de Acuerdos."

Lo que transcribo a Usted para su conocimiento y efectos procedentes.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z., A 04 DE JULIO DE 2019
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. ÁLVARO BERNARDO VILLAR OSORIO

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

- C.c.p. ING. DIEGO GONZÁLEZ COBIÁN BALLVÉ, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. LIC. NARCISO PEÑA JACOBO, Contralor del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. LIC. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES, Directora de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.

YO LA ABUNDADA LIC. HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marcos Angel Vela Garay. Y A QUE ME REMITO, DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022, NÚMERO DE FOLIO 027-470

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 66



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



PODER JUDICIAL



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Área de Adscripción: SECRETARIA
Asunto: Se transcribe resolución
No. de Oficio: CJ223

LIC. MARCO ÁNGEL VELA GARAY
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO A LOS
JUZGADOS AUXILIARES DE LO FAMILIAR DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Para su conocimiento y efectos procedentes, me permito comunicarle que el Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en la presente fecha, con fundamento en lo establecido por el artículo 96 fracción IV y 97 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, acordó cambiarlo de adscripción al Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, como Secretario de Acuerdos, a partir del día dos de marzo de dos mil veinte.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
H. PUEBLA DE Z., A 28 DE FEBRERO DE 2020
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. ALVARO BERNARDO VILLAR OSORIO.



COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

- c.c.p. LIC. ISAURO LIMÓN MELCHOR, Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, para su conocimiento.
- c.c.p. LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.
- c.c.p. LIC. NARCISO PEÑA JACOBO, Contralor del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.
- c.c.p. LIC. MÓNICA SÁNCHEZ KOBASHI MENESES, Directora de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento. Presente.
- c.c.p. LIC. ARMANDO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Oficial Común de Partes de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar del Estado, para su conocimiento. Presente.

grj.

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Guray.
Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470.
- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



Facultad de Derecho

Seminario de Filosofía del Derecho

Otorgan el presente



C. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

Reconocimiento

A: *Marco Angel Vela Garay*

Por su participación en el evento "El papel de la mujer en el derecho, la literatura y el periodismo", que se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UNAM el día Martes 4 de octubre de 2011.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cd. Universitaria, octubre de 2011.

Dr. Ruperto Patiño Maniffer
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Dra. Socorro Apreza Salgado
DIRECTORA DEL SEMINARIO DE FILOSOFÍA
DEL DERECHO

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTILJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL EDO. DE PUEBLA



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Marco Ángel Vela Garay

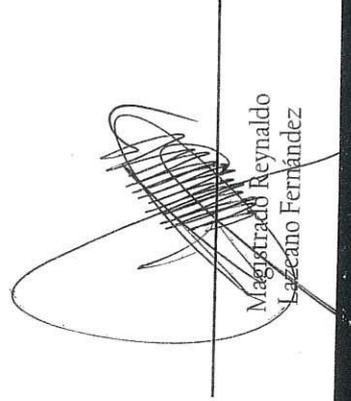
a

por su destacada participación en el
"PRIMER CONCURSO DE ENSAYO ELECTORAL"

Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de octubre de 2011


Magistrado Marco Antonio Gabriel
González Alegría


Magistrado Presidente Antonio
Oropeza Barbosa


Magistrado Reynaldo
Lazcano Fernández

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUTARIZADA DE 01 FOLIAS ÚTILES, ORIGINAL FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Angel Vela Gavvy.

Y A QUE ME REMITO DOY FE PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ



CONCURSO NACIONAL
CONECTADOS
 POR LA CULTURA EN DEMOCRACIA
 Organo el presente
RECONOCIMIENTO

Marco Ángel Vela Garay
 Por su valiosa participación

[Signature]

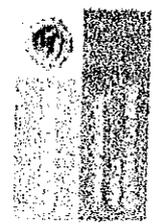
Dr. Alfonso Muñoz de Cote Olera
 Director General de Cultura
 Ministerio de Cultura y Turismo
 Calle 100 No. 100-00, San José, Costa Rica

[Signature]

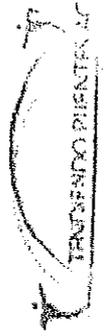
Dra. Alminda Balbuena Cisneros
 Coordinadora de Gestión del Desarrollo Democrático
 Instituto Electoral del IFE

[Signature]

Sr. Enrique Serrano Arenas
 Director de Registro Electoral
 Instituto Electoral del IFE



Instituto Nacional Electoral IFE





EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM Y
EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Ángel Dela Garay

por su asistencia al Seminario sobre

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO. UNA VISIÓN COMPARADA

realizado del 22 al 25 de noviembre

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., noviembre de 2011

Hilda Torres Gómez
Dra. Mónica González Contró
Secretaría Académica

Carla Huerta
Dra. Carla Huerta
Coordinadora

COTEJAJA
NOTARIA 56, PUEBLA

YO LA ABOGADA INDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLEJO: QUE LA PRESENTE POPULA FOTOSTÁTICA COMPUERTA DE 01 FOLIOS CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE EN PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022 NÚMERO DE FOLIO 027 - 470

DOY FE. —

EL NOTARIO PÚBLICO ESTILIZADO NOTARIA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



Academia



UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno



Servicios y Asesoría para la Paz



FUNDACION
ARTURO
HERRERA
CABAÑAS

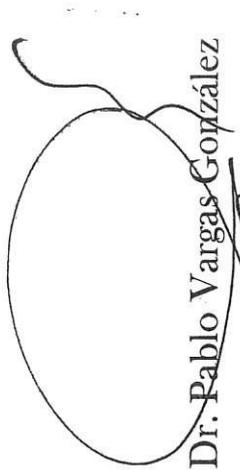
Las organizaciones convocantes otorgan la presente constancia a:

Mtro. Marco Ángel Vela Garay

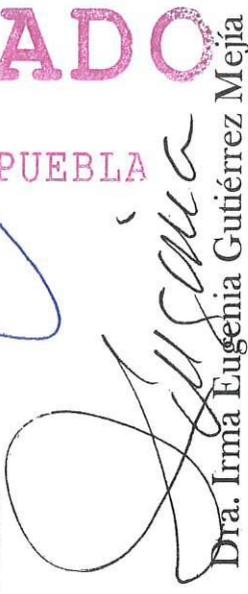
Por su ponencia: La validez del matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado en el distrito federal radicado en el estado de Puebla.

Presentada en el 2° Congreso Nacional de Derechos Humanos, Violencia Social y de Género, efectuado en la Ciudad de México, el 8 y 9 de Diciembre de 2011.

COTEJADO
NOTARIA 56 PUEBLA


Dr. Pablo Vargas González
Academia Hidalguense de Educación y
Derechos Humanos A.C.


Dr. Enrique González Ruiz
Universidad Autónoma de la Ciudad de
México


Dra. Irma Eugenia Gutiérrez Mejía
Fundación Arturo Herrera Cabañas

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ RECONOZCO POR LA FIRMA DEL TITULAR EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO DEL PUEBLO QUE LA PRESENTE COPIA Y FOTOSTÁTICA COMPRENDA DE 01 FOLIOS (UNO), CONFORME A FIRMACIÓN CON SU ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Garay.

Y A QUE ME REMITO POR FE PUEBLA, PUEBLA, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022 NÚMERO DE FOLIO 027 - 470

DOY FE: -

EL NOTARIO PÚBLICO OTORGO ESTE INSTRUMENTO EN LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

INTEED 2012

5th - 7th March
Valencia - Spain



INTERNATIONAL TECHNOLOGY, EDUCATION AND DEVELOPMENT CONFERENCE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

A F B

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

This is to certify that:

Marco Angel Vela-Garay

has presented the paper entitled:

ASSESSING MATHEMATICAL COGNITIVE COMPETENCIES

at the *International Technology, Education and Development Conference*
held in Valencia, Spain, 5th-7th of March 2012.



INTEED2012, Local Organizing Committee
5/3/20

YO LA BOSSADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay, Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUEBLA, A LOS 03 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-410.

DOY FE: —

EL NOTARIO PÚBLICO EST. HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 56



NOTARIA PÚBLICA N.º 56
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



19th-21st November
2012 Madrid - Spain



ICERI2012
E.C. HERRERA
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

INTERNATIONAL CONFERENCE OF EDUCATION, RESEARCH AND INNOVATION

This is to certify that:

Marco A. Vela-Garay

has presented the paper entitled:

COGNITIVE PATTERNS AND SCHEMES IN MATHEMATICAL ASSESSMENT PROCEDURES

at the *5th International Conference of Education, Research and Innovation*
held in Madrid, Spain, 19th-21st of November 2012.



International Association of Technology, Education and Development

ICERI2012, Local Organizing Committee

19/11/2012

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GOMEZ NOTARIA PUBLICA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMFUESTA DE VISTA A SOLICITUD DE Marro Angel Yeta Guay YA QUE ME REMITO DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Junio DE 2022.

027 NÚMERO DE FOLIO



EL NOTARIO PÚBLICO HILDA TORRES GOMEZ NOTARIA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GOMEZ
NOTARIA PÚBLICA N.º 56
LIC. MIBYEBEL POE



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE DERECHO



COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

* * *

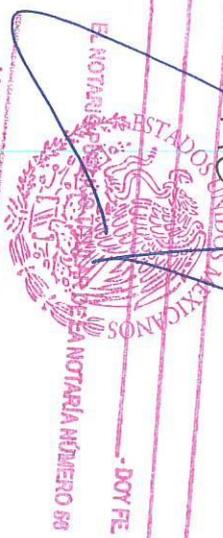
El Coordinador del Programa certifica que
Marco Angel Vela Garay ha asistido en calidad de Expositor al workshop:

**“Estado de Derecho: Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en América Latina”
El derecho fundamental a una buena administración en el derecho nacional y en el derecho europeo (art. 41 CDFUE)**

los días 26 a 30 de marzo de 2012, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
Se extiende el presente certificado que así lo acredita.
Ciudad de Buenos Aires, marzo de 2012.

Pedro Aberastury
Coordinador del Programa

YO LA SEÑORA HILDA TORRES GONZALEZ NOTARIA PUBLICA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLECTIVO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS UTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Yolko Angel Nola Carriz YA QUE ME REMITO DOY FE, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. NUMERO DE FOLIO 023-470



LIC. HILDA TORRES GONZALEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



UNAM



La Universidad Nacional Autónoma de México

a través de la

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

Coordinación de Estudios de Posgrado

PUEBLA, PUE.

otorga la presente constancia a

VELA GARAY MARCO ANGEL

Por su participación en el Segundo Congreso de Alumnos de Posgrado con el proyecto académico:

LA VALIDEZ DEL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO CELEBRADO EN EL DISTRITO FEDERAL RADICADO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, abril de 2012

Gloria Soberón

Dra. Gloria Soberón Chávez

Coordinadora de Estudios de Posgrado

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA



Coordinación de Estudios de Posgrado

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEXO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOGRAFICA COMPUESTA DE 04 FOLIOS ÚTILES, CONCORDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TIENE A VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay, Y A QUE ME REMITO. DOY FE EN PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022, NÚMERO DE FOLIO 027 - 470.

DOY FE. —

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA
PUEBLA

El Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla, A.C.

Otorga el presente

Diploma

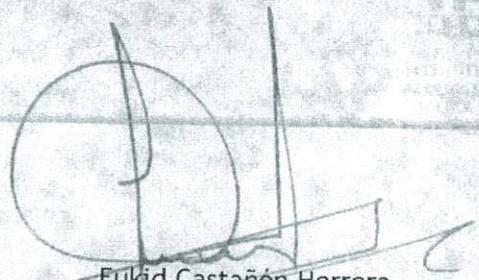
Al: **C. Marco Ángel Vela Garay**

Por su participación en la Categoría de
Investigación Especializada
del:

Segundo Premio Estatal

A LAS IDEAS PARA TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

H. Puebla de Zaragoza, a 26 de noviembre de 2013



Eulid Castañón Herrera
Presidente del Instituto de Administración
Pública del Estado de Puebla A. C.

NOTARIA 56, PUEBLA

COTEJADO

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COPIEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONSERVA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay, Y A QUE ME REMITO, DOY FE, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470



EL NOTARIO PÚBLICO HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA NÚMERO 56

HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Otorgan el presente



ASF Auditoría Superior de la Federación
CAMARAS DE DIPUTADOS



ASORIS



La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C., y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

al C. **Marco Ángel Vela Garay**

por su destacada participación en el Decimotercer Certamen Nacional de Ensayo sobre Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas

México, D.F., diciembre de 2013

Dip. José Luis Muñoz Soria

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

CPC. Juan M. Portal Martínez

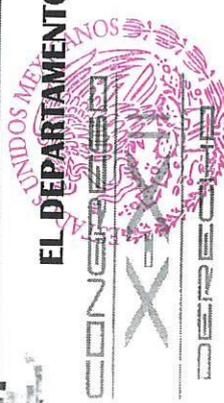
Auditor Superior de la Federación

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Sergio López Ayllón

Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.



EL DEPARTAMENTO DE DERECHO Y LA MESA DIRECTIVA DE ALUMNOS DE DERECHO 2010 - 2011
 DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA



EXTIENDEN EL PRESENTE



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
 NOTARIA PÚBLICA No. 56
 PUEBLA, PUE.

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

RECONOCIMIENTO

A: MARCO ÁNGEL VELA GARAY

Por su brillante y destacada participación en el XXII Congreso de Derecho "Los Nuevos Paradigmas de la Justicia en México", celebrado los días 3, 4 y 5 de marzo del presente año en las instalaciones de esta Universidad.

[Signature]

ENRIQUE VICTORIA GALVÁN
 SECRETARIO

[Signature]
 OMAR GÓMEZ SILVA
 COORDINADOR ESTUDIANTIL

[Signature]

MTRO. HECTOR MALDONADO BONILLA
 JEFE DE DEPARTAMENTO

[Signature]

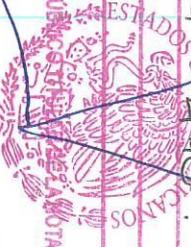
LUZ DEL CARMEN MENDIETA HDEZ.
 PRESIDENTE

[Signature]

ANDRÉS B. ZELENY PORRAS
 TESORERO

JUAN CARLOS PINO RUBIO
 COORDINADOR DE EVENTOS

YO LA ASOCIADA MARÍA TORRES GOMEZ NOTARIA PÚBLICA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCuenta y seis DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEXO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOGRÁFICA COMPUESTA DE 01 FOLIAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL, QUE TIENE A LA VISTA SOLICITUD DE MARCO ANGEL VELA GARAY, Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027 SU NÚMERO 410.



EL NOTARIO PÚBLICO MARÍA TORRES GOMEZ NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 56
LIC. MARÍA TORRES GOMEZ
NOTARIA PÚBLICA N.º 56
PUEBLA, PUE.



EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM
Y MICROSOFT MÉXICO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Ángel Dela Garay

por su asistencia al Foro Internacional

SOCIEDAD, DERECHO E INTERNET. DÍA MUNDIAL DE INTERNET

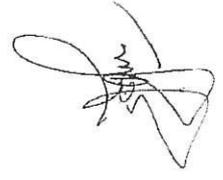
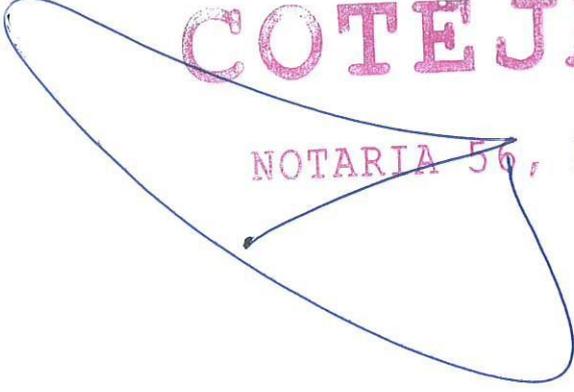
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 17 de mayo de 2011

Dr. Julio Alejandro Téllez Valdés
Coordinador

Mtro. Jorge Vega-Irancelay
Director de Asuntos
Jurídicos y Corporativos de
Microsoft México

COTEJADO

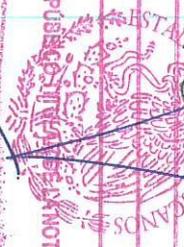
NOTARIA 56, PUEBLA



NOTARIO PÚBLICO JUAN TORRES GOMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CONDUCENTE Y SEDE DEL INSTITUTO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO DEL CARGO QUE LE PRESENTE COMO FISCALÍA COMPLETADA DE 01 FOLIOS ÚNICOS, CONFORME A LA LEY FEDERAL DEL NOTARIO QUE TUVE A VISTA EN SU OFICINA DEL INSTITUTO JUDICIAL DE PUEBLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022.

PRIMERA: DOY FE DEL MES DE JUNIO DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 029 - 470.

EL NOTARIO PÚBLICO JUAN TORRES GOMEZ NOTARIA NÚMERO 58



LIC. JHILDA ORRES GOMEZ
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 58
PUEBLA, PUE.

La Benemerita Universidad Autónoma de Puebla
a través de la Vicerrectoría de Docencia



Otorga

Constancia

A: **Marco Ángel Vela Garay**

Por haber asistido a la conferencia

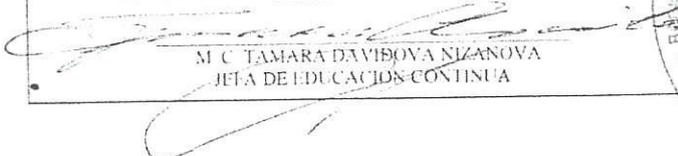
La Reforma Constitucional en Materia Penal

Realizada dentro del
Ciclo de Conferencias 2011 para Egresados de la BUAP
el 18 de Noviembre de 2011

"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 31 de enero del 2012

Mtro. José Jaime Vázquez López
Vicerrector de Docencia

COTEJADO
NOFARIA 56, PUEBLA

No. DE REGISTRO EC BUAP - VD/ Ciclo Conf.-140/ 11
LA PRESENTE CONSTANCIA QUEDÓ REGISTRADA BAJO LA PARTIDA
No. 104 A FOJAS No. 116
DEL LIBRO DE REGISTRO No. 02/11.
H. PUEBLA DE Z. a 31 de Enero de 2012

M.C. TAMARA DAVIDOVA NIZANOVA
JEFA DE EDUCACIÓN CONTINUA



Yo, LIC. HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA PÚBLICA titular de la Notaría
PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN
EJERCICIO COTIDIANO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE
01 FOJAS ÚTILES, CONFUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA
VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Guray.
Y A QUE ME REMITO, DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE
Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO
027-470
- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Oficialía Mayor
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

TORRES GÓMEZ
PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorga la presente **Constancia**

A Marco Ángel Vela Garay

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

Por su asistencia a la Presentación de Crónicas:
"DERECHOS HUMANOS ENTRE PARTICULARES, ASUNTOS DESTACADOS
RESUELTOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN", transmitida a
través del Sistema de Videoconferencia, celebrado el día 8 de Febrero de 2013, en las
instalaciones de esta Casa de la Cultura Jurídica.

Lic. José Ángel Treviño Rodríguez
Casa de Cultura Jurídica "Ministro Ernesto Solís López"

CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA
PUEBLA



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ"
EN PUEBLA, PUEBLA
PUE-031-C-2013

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTIDIO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONCORDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, SOLICITUD DE Marco Angel Velu Garay,

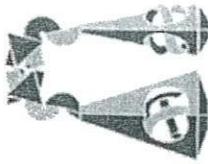
Y A QUE ME REMITO, DOY FE, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022, NÚMERO DE FOLIO 027 - 436

— DOY FE: —



EL NOTARIO PÚBLICO HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARÍA NÚMERO 69

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA
PUEBLA, PUE.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

extienden la presente

CONSTANCIA

a

Marco Ángel Vela Garay

por haber asistido a la

“Primera Semana de Derecho Electoral”

impartida del 18 al 22 de febrero de 2013 en el Estado de Puebla,
con una duración de 18.5 horas.

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

Mtro. Francisco Javier de Unanue y Bretón
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
del Estado de Puebla

Lic. Gerardo Tejeda Fonceerrada
Presidente del Consejo de Directores de la
Escuela Libre de Derecho de Puebla



COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

HORARIO	FECHA	TEMA	PONENTE	HORAS
17:00 A 21:00 hrs	18/Febrero/13	Justicia Intrapartidista y Equidad de Género	Dr Carlos Báez Silva	4 hrs.
17:00 A 21:00 hrs	19/Febrero/13	Derechos Político-Electorales de los Indígenas	Dr Marco Antonio Peraza de los Reyes	4 hrs
17:00 A 21:00 hrs	20/Febrero/13	Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad	Dr Marcos F Del Rosario Rodriguez	4 hrs
16:00 A 18:30 hrs.	21/Febrero/13	Presentación del Libro del CCJ de la SCJN	Mtra Roselia Bustillo Marín	2.5 hrs
17:00 A 21:00 hrs	22/Febrero/13	Derecho Administrativo Sancionador Electoral	Magdo Flavio Galván Rivera	4 hrs
TOTAL				18.5 hrs.

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR RE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLECTIVO, QUIEN A PRESERVA CUMPLA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚNICO, CONVENIDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVÉ A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Engel Vela Garay.

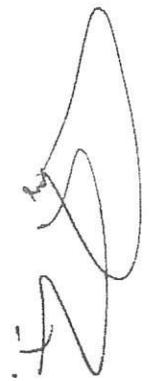
Y A QUE ME REMITO, DOY FE, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2013 NÚMERO DE FOLIO 022-470

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO COLECTIVO HILDA TORRES GÓMEZ NÚMERO 58

H. HILDA TORRES GÓMEZ
LIC. RIGOBERTO GÓMEZ 56
PUEBLA, PUE.

Validado por:
Mtra. Gabriela Dolores Ruvalcaba Garcia
Secretaria Académica del CCJE
Folio 1079





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LIC. HILEA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



UMAD
UNIVERSIDAD MADERO

Otorga el presente reconocimiento a:

Mtro. Marco Ángel Vela Garay

Por:

**Su participación como moderador en el
"Foro de actualización jurídica ambiental"**

H. Puebla de Zaragoza a 21 de Marzo de 2014.

"Nuevas respuestas para nuevos tiempos"

 Certificado de excelencia académica
otorgado por SEP Federal

Mtro. Job César Romero Reyes
Rector

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

YO, LA ROBERTA ANTONIA TORRES GARCIA, NOTARIA PÚBLICA, COPIA VINCULADA DEL LIBRO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTIDIO, QUE EN LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPLESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Mario Angel Vela Garay.

Y A QUE ME REMITO. DOY FE EN PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 56
- DOY FE. -



LIC. **HILDA PORFIRIO TORRES GARCÍA**
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



En colaboración con
CWAG



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

La Procuraduría General de Justicia del Estado
otorga la presente
CONSTANCIA

A: **MARCO ÁNGEL VELA GARAY**

Por su participación en el

“FORO SOBRE JUICIO ORAL:

Una forma de hacer Justicia en Puebla”

Con una duración de 8 horas el día 09 de Octubre de 2015

K White

Karen White
Directora Ejecutiva de CWAG

Folio 81112

Víctor Antonio Carrancá Bourget

Víctor Antonio Carrancá Bourget
Procurador General de Justicia

EVALUACIÓN FINAL

Acreditada: 8 Horas



Procuraduría General de Justicia
Instituto de Capacitación y
Profesionalización Puebla, Pue.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
Y PROFESIONALIZACIÓN
REGISTRADO EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE:
BAJO EL NÚMERO: 8112
AÑO: 2015
PÚBLICA DE QUIEN REGISTRA:

[Handwritten Signature]

Table with 2 columns: Institution Name and Evaluation Status. All entries are 'INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN'.

Table with 2 columns: Institution Name and Evaluation Status. All entries are 'INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN'.

Table with 2 columns: Institution Name and Evaluation Status. All entries are 'INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN'. Includes a large handwritten signature across the bottom.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA HUACACTON 56 GÓMEZ
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Otorgan la presente
CONSTANCIA

a

MARCO ANGEL VELA GARAY

por haber concluido satisfactoriamente los 4 módulos iniciales de la Plataforma Educativa, sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, celebrado en Puebla, Pue. del 28 de Marzo al 27 de Abril de 2016, con una duración de 90 horas.

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

Mgda. Maria Belinda Aguilar Díaz
Directora General del Instituto de Estudios
Judiciales del Poder Judicial del Estado de
Puebla

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONCIERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Angel Yba Garay Y A QUE ME REMITO, DOY FE, EN PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 56 - DOY FE. -


LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



**Centro Especializado en Formación,
Capacitación y Asistencia Psicológica A. C.**

Otorga la presente:

Constancia

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

NOTARIA 56, PUEBLA

MARCO ANGEL VELA GARAY

A:

Por haber asistido a la Conferencia Magistral:

GRAFOLOGÍA FORENSE "ANÁLISIS DE LA CONDUCTA CRIMINAL A TRAVÉS DE LA ESCRITURA"

Con valor curricular de 2 horas

Evento que se llevó a cabo el día 1 de diciembre de 2016

H. Puebla de Zaragoza a 1 de diciembre de 2016.



[Handwritten signature]

Mtro. Arturo Meza y Mijangos
Coordinador Académico CEFAPSIC

[Handwritten signature]

Lic. Carlos Alberto González Alonso
Facilitador

[Handwritten signature]

Lic. Francisco García Hernández
Director General CEFAPSIC

No. DE REGISTRO SRE-2016-35
EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO
EN EL LIBRO DE FOLIO No. 22
H. PUEBLA DE ZACATE DE Diciembre DE 2016
LIC. MARIO PATRO ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL

YO LA BOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES, MANQUEDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Angel Vela Carvajal.
Y A QUE ME REMITO, DOY FE EN PUEBLA, QUINDAS, 02 DE Junio DE 2016 A LAS 13 HORAS.
NÚMERO DE FOLIO 027-470
Doy fe. —

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. HILDA TORRES GOMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



UMAD[®]
UNIVERSIDAD MADERO

Otorga el presente reconocimiento a:

Mtro. Marco Angel Vela Garay

Por su destacada ponencia

**“La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
a 100 Años de su publicación ”**

Puebla, México a 01 de Febrero de 2017

 **Certificado de excelencia académica
otorgado por SEP Federal**

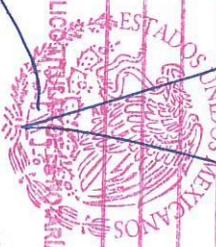

Dr. Joaquín Ramírez Buentello
Vicerrector

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

YO LA DOCTORA HILDA TORRES GOMEZ NOTARIA PUBLICA EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTIZADO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS UTILES, CONCORDA PERFECTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Mano Níngel Vela Garay. Y A QUE ME REMITO, DOY FE EN PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Junio DE 2023.
NÚMERO DE FOLIO 027-470

EL NOTARIO PÚBLICO HILDA TORRES GOMEZ EN LA OFICINA NÚMERO 50



LIC. HILDA TORRES GOMEZ
LIC. HILDA TORRES GOMEZ
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA...
NOTAR...
PUEBLA, PUE.



Tecnológico de Monterrey

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a:

*Mtro. Marco Angel Vela
Garay*

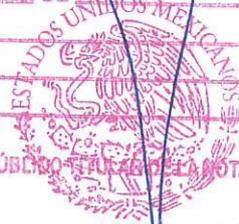
COTEJADO
NOTARIA 56
PUEBLA

Por su valiosa participación en la Jornada Académica del Departamento de Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y Economía.

Puebla, Pue. A 28 de febrero de 2017

Dr. José Juan Anzures Gurriá
Director del Departamento de Derecho,
Relaciones Internacionales, Ciencia Política
y Economía

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCORDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay, Y A QUE ME REMITO, DOY FE, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022 NÚMERO DE FOLIO _____



DOY FE. _____

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA
PUEBLA, PUE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARÍA DE ECONOMÍA. SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA. DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS. CREDITO FISCAL. 2017.

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

La Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla
A través de la Escuela de
Artes Plásticas y Audiovisuales
Otorga la presente

CONS TANCIA



BUAP

**AR
PA**

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

Mtro. Marco Ángel Vega Garay

Por haber

Participado como ponente en el Foro de Discusión
"Familias: reconocimiento, derechos y legislación
en Artes Plásticas y Audiovisuales"
con motivo del Día Internacional contra
Homofobia, Transfobia y Biofobia.

"Pensar bien, para vivir mejor"

Mtra. Sheng-li Chilián Herrera
Directora de la Escuela de
Artes Plásticas y Audiovisuales

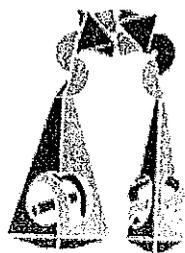


Mtro. Héctor Adrián Díaz Furlong,
Organizador del Foro de Discusión
"Familias: reconocimiento,
derechos y legislación"

YO LA ASOCIADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTENIDO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES CONCIERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE María Angel Vera Gavay Y A QUE ME REMITO, DOY FE A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022 NÚMERO DE FOLIO 023-470 -DOY FE. -

ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
EL NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARÍA PÚBLICA No. 56
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

oforga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el curso de:

Introducción al Derecho Electoral Mexicano

del 13 de noviembre al 15 de diciembre de 2017, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos

Director
del Centro de Capacitación Judicial Electoral

Ciudad de México, sábado 23 de diciembre de 2017

Folio digital:
8fxJNgINTP



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
otorga la presente

Constancia a

Marco Angel Vela Garay

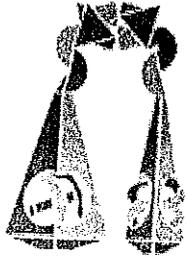
Por haber concluido el curso a distancia

**Diversidad sexual, inclusión y no
discriminación**

Realizado del 6 al 19 de mayo de 2019,
con una duración de 10 horas y
con una calificación de 10.

Ciudad de México a 20 de mayo de 2019.

Tania Ramírez Hernández
Directora General Adjunta de Vinculación
Cultura y Educación



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el curso virtual de:

Taller de delitos electorales

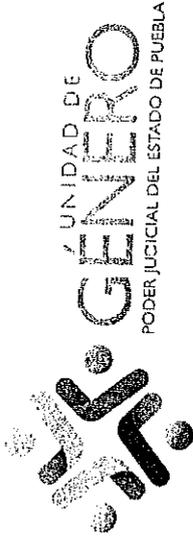
del 17 de septiembre al 31 de octubre de 2019, con duración de 40 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



PODER JUDICIAL



EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA,
OTORGAN LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A

Marco Ángel Vela Garay

POR HABER ASISTIDO A LA CONFERENCIA:

"EL PAPEL DE LOS HOMBRES EN LA IGUALDAD SUSANTIVA"

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA,
PUEBLA, PUE. A 26 DE FEBRERO DE 2020

MAGISTRADO HECTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso de:

Argumentación Jurídica

Magistrado Héctor Sánchez Sánchez

Héctor Sánchez Sánchez
Magistrado
Presidente del ITJJP de Puebla

Magistrada María Belinda Aguilar Díaz

María Belinda aguilar Díaz
Magistrada
Directora del IIEJ de Puebla

Certificate ID Number: f4bc88a3476146be927af57cbbf6e1b



OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso de:

Dinámica probatoria de la prisión preventiva en México

Magistrado Héctor Sánchez Sánchez

Héctor Sánchez Sánchez
Magistrado
Presidente del HTSJP de Puebla

Magistrada María Belinda Aguilar Díaz

María Belinda Aguilar Díaz
Magistrada
Directora del IIEJ de Puebla

Certificate ID Number: 75246cct7de04ba283531e5e73240331



OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso de:

Habilidades y competencias profesionales básicas de los mediadores

Hector Sánchez Sánchez

Hector Sánchez Sánchez
Magistrado
Presidente del IFTSJ de Puebla

Maria Belinda Aguilar Díaz

Maria Belinda Aguilar Díaz
Magistrada
Directora del IFTSJ de Puebla

Certificate ID Number: d1d54808632040008f1f83c49102e14c



OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso de:

Juicio Oral Mercantil y Juicio Oral Ejecutivo Mercantil

Héctor Sánchez Sánchez

Héctor Sánchez Sánchez
Magistrado
Presidente del HTSJP de Puebla

María Belinda Aguilar Díaz

María Belinda Aguilar Díaz
Magistrada
Directora del IEJ de Puebla

Certificate ID Number: 531532320acd44cbbf29153ba0e5c296

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



La Comisión Estatal Electoral Nuevo León
otorga el presente

Reconocimiento

a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber realizado el curso en línea

#QuieroSerCandidata

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Monterrey, Nuevo León, 22 de abril de 2020



Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo



5e0de17-86ac-41e0-b1bd-7b36ac1e017e

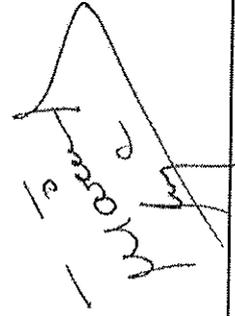
Otorga la presente

CONSTANCIA

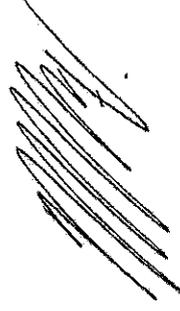
a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido el Curso-taller en línea
Sistema Político Mexicano
con duración de 24 horas



Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente



Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo

Monterrey, Nuevo León, 22 de abril de 2020

5e2f08361-5518-4054-a80a-724bae1e017e



Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido el Curso-taller en línea
Formadoras y Formadores de Ciudadanía
con duración de 30 horas

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo



Seal7821a-2ab8-4d53-be32-1655ae1e017e

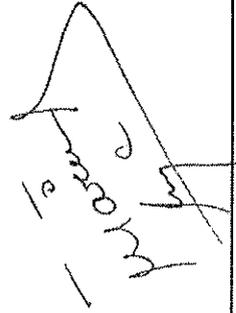
Otorga la presente

CONSTANCIA

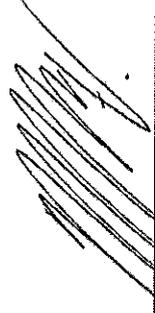
a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido el Curso-taller en línea
Ciudadanía de 365 días
con duración de 20 horas



Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente



Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo



Seab6ff6e-5fcc-4483-b345-6edcac1e017e



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a
Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 92 /100 el curso **“Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: zkb5FizCg
Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. Los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- Módulo 2. Transversalidad de los Enfoques de Género y Derechos Humanos.
- Módulo 3. Protección de los Derechos Indígenas en el Sistema Internacional.
- Módulo 4. Protección de los Derechos Indígenas en el Sistema Nacional.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 92 /100 el curso “Diversidad Sexual y Derechos Humanos”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: ZA12BLC0VY
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Aclarando Conceptos en Diversidad Sexual

Módulo 2. Entendiendo la Diversidad Sexual

Módulo 3. Diversidad Sexual y Masculinidad

Módulo 4. Diversidad Sexual y Marco Jurídico



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 89 /100 el curso **“Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: pq25AmLdM
Valor ad curriculum

29

Programa académico

- Módulo 1. Los Derechos Humanos de las Mujeres.
- Módulo 2. Autonomía Física y Derechos Humanos de las Mujeres.
- Módulo 3. Autonomía Económica y Derechos Laborales de las Mujeres.
- Módulo 4. Autonomía en la Toma de Decisiones y Derechos Políticos de las Mujeres.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 95 /100 el curso **“Derechos Humanos y Género”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Seillo de autenticidad: vIK.GbzNF7B
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Concepto, fundamentación y reforma constitucional en materia de Derechos Humanos.

Módulo 2. Concepto de Género.

Módulo 3. Los principios de igualdad y equidad de género.

Módulo 4. Marco normativo nacional e internacional en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 95 /100 el curso “**Curso Básico de Derechos Humanos**”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: nS2eBCTocE
Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. Concepto, fundamentación y reforma constitucional en materia de Derechos Humanos.
- Módulo 2. Los Derechos Humanos en el constitucionalismo mexicano.
- Módulo 3. Sistema de protección jurisdiccional de los Derechos Humanos en México.
- Módulo 4. Sistema de protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos en México.
- Módulo 5. El procedimiento de queja.
- Módulo 6. La protección internacional de los Derechos Humanos.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 85 /100 el curso **“Desplazamiento Forzado Interno”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo

**Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Sello de autenticidad: zwrKmCNSFD

Valor ad curriculum



Programa académico

Módulo 1. Marco Conceptual sobre Desplazamiento Forzado Interno

Módulo 2. Causas del desplazamiento, necesidades, violaciones y derechos correlativos de las personas internamente desplazadas

Módulo 3. Medidas de Atención y Protección a Personas Desplazadas en el Ámbito Internacional

Módulo 4. Atención y Protección de las Personas Internamente Desplazadas en México



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 95 /100 el curso “Investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Sexual Contra las Mujeres”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo

**Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Sello de autenticidad: Ey4AWLONIBu

Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. La tortura y la perspectiva de género.

Módulo 2. Los delitos.

Módulo 3. La investigación inicial.

Módulo 4. La prueba.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 87 /100 el curso **“Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: R24r9HISm
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Marco Normativo Nacional e Internacional del Sistema Penitenciario

Módulo 2. Mecanismos no Jurisdiccionales para Garantizar los Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario

Módulo 3. Derechos de las Personas en Reclusión Penitenciaria

Módulo 4. Supervisión Penitenciaria



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 95 /100 el curso “**Libertad de Expresión**”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: gjUNpoz2gr
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Nociones Básicas de los Derechos Humanos

Módulo 2. Derecho Humano a la Libertad de Expresión

Módulo 3. Instituciones y Políticas para la Protección del Derecho a la Libertad de Expresión en México

Módulo 4. Alcances y Límites del Ejercicio del Derecho a la Libertad de Expresión



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a
Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 88 /100 el curso **“Prevención de la Tortura”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: 4ZogkCvAgK
Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. El concepto de Tortura en el Marco Jurídico Nacional e Internacional.
- Módulo 2. Marco Internacional que Proscribe la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- Módulo 3. Métodos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
- Módulo 4. Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 83 /100 el curso **"Justicia Transicional"**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 45 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

ycIRNEJf43

Sello de autenticidad:

Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Justicia Transicional.

Módulo 2. Memoria y Verdad.

Módulo 3. Justicia.

Módulo 4. Reparaciones.

Módulo 5. Garantías de no repetición y prevención.

Módulo 6. Sectores en condición de vulnerabilidad y actores trascendentes en contextos transicionales.

Módulo 7. Debates actuales sobre Justicia Transicional



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 86 /100 el curso “**Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente y No Sexista**”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad:

iGYDnZcXjB

Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Sistema sexo-género.

Módulo 2. La transversalización de la perspectiva de género.

Módulo 3. Uso de un lenguaje incluyente y no sexista.

Módulo 4. Masculinidades y género.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a
Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 95 /100 el curso **"Investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Sexual Contra las Mujeres"**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: Ey4AWLONBu
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. La tortura y la perspectiva de género.

Módulo 2. Los delitos.

Módulo 3. La investigación inicial.

Módulo 4. La prueba.



CNDH
M É X I C O



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 86 /100 el curso **“Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.



Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Seillo de autenticidad:

2WRLkYmuc08

Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Derechos humanos: conceptos básicos y antecedentes históricos.

Módulo 2. Reforma constitucional de los derechos humanos en México.

Módulo 3. Fortalecimiento conceptual y práctico sobre los derechos humanos a la luz de la reforma constitucional.

Módulo 4. Mecanismos nacionales e internacionales de protección a los derechos humanos.



CNDH
M É X I C O

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 86 /100 el curso **“Prevención de las Violencias contra las Adolecencias y su Participación para la Reconstrucción del Tejido Social”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Seilo de autenticidad: 9EW3yWuFKZ
Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. Características de la adolescencia y el reconocimiento de sus derechos humanos.
- Módulo 2. Las violencias contra las adolescencias: tipos, causas y consecuencias.
- Módulo 3. Prevención de violencias contra las y los adolescentes y estrategias de intervención.
- Módulo 4. La participación efectiva de las adolescencias en la Reconstrucción del Tejido Social y la Cultura de la Paz.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 91 /100 el curso **"Introducción a los Derechos Humanos"**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 10 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: kZSaijpcCos
Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. ¿Qué son los derechos humanos?.
- Módulo 2. ¿Quiénes tienen derechos humanos?.
- Módulo 3. ¿En dónde están reconocidos los derechos humanos?.
- Módulo 4. ¿Qué sucede si no se respetan los derechos humanos?.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 92 /100 el curso **“Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo

**Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Sello de autenticidad: kWgMmQ00sD

Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. El Derecho Humano en Materia Ambiental
- Módulo 2. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Módulo 3. Derecho Humano al Acceso al Agua y al Saneamiento
- Módulo 4. Impartición de Justicia en Materia Ambiental



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 87 /100 el curso **“Personas con Discapacidad; Transformando Barreras en Oportunidades”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: 2v5wR29BR
Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. Los distintos enfoques de la discapacidad.
- Módulo 2. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Módulo 3. Vigilancia de los derechos de las personas con discapacidad.
- Módulo 4. Lenguaje y trato adecuado.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 98 /100 el curso **“Derechos Humanos y Salud”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: JjNENHhuGn

Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Concepto, fundamentación y reforma constitucional en materia de Derechos Humanos.

Módulo 2. Los Derechos Humanos en el constitucionalismo mexicano.

Módulo 3. Sistema de protección no jurisdiccional de los Derechos Humanos en México.

Módulo 4. El procedimiento de queja.

Módulo 5. Derechos Humanos y derecho a la salud



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 96 /100 el curso “**Derechos Humanos y Violencia**”, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: 1KZBZ9eggz
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Concepto, fundamentación y reforma constitucional en materia de Derechos Humanos.

Módulo 2. La violencia.

Módulo 3. Violencia de género.

Módulo 4. Violencia familiar.

Módulo 5. Violencia en el noviazgo

Módulo 6. Violencia escolar



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 92 /100 el curso **“Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: CqJ0qGfb0H
Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. La dignidad de ser.

Módulo 2. La escuela digna.

Módulo 3. Los Derechos Humanos y los participantes del proceso educativo.

Módulo 4. Ética y formación ciudadana.

Módulo 5. La formación socioemocional.

Módulo 6. La convivencia escolar.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 91 /100 el curso **“Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: meGdRLTel

Valor ad curriculum

Programa académico

Módulo 1. Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes: conceptos, principios, perspectivas y su relación con el acoso escolar, la violencia escolar y en la escuela.

Módulo 2. Conceptos, actores, orígenes, manifestaciones y atención de los fenómenos de acoso escolar, violencia escolar y en la escuela.

Módulo 3. Estrategias de prevención y atención del acoso escolar, la violencia escolar y en la escuela.

Módulo 4. Detección, atención y seguimiento de situaciones de acoso escolar, violencia escolar y en la escuela. Pautas de actuación, atribuciones y obligaciones de las autoridades.



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado con 87 /100 el curso **“Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

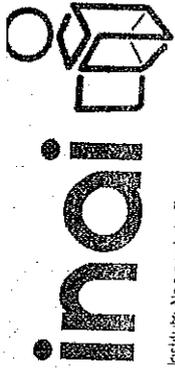
Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: d07pZOAtkx

Valor ad curriculum

Programa académico

- Módulo 1. Aproximación a las empresas y los derechos humanos.
- Módulo 2. Responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos.
- Módulo 3. Empresas cooperando para el desarrollo sostenible.
- Módulo 4. Mecanismos de acceso a reparaciones.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el curso en línea:

Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales

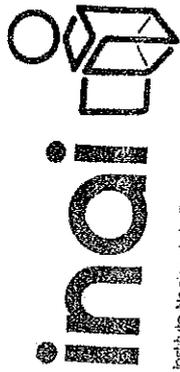
DGC/CIP/TEPDP/45823/Z7zt0h4Dc

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 6

11 de mayo de 2020

Yuri Emiliano Cinto Domínguez
Director General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:
Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el curso en línea:

Autorregulación en Materia de Protección de Datos Personales

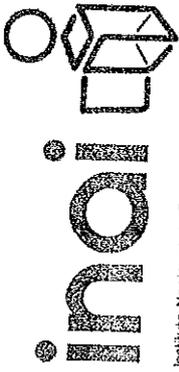
DGC/CIP/AMPDP/45823/AGaD9xzgRf

Calificación del curso: 100.00 %

Horas acreditadas: 3

19 de mayo de 2020

Yuri Emiliano Cinto Domínguez
Director General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el curso en línea:

**Introducción a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en
Posesión de los Particulares**

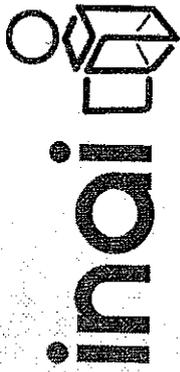
DGC/CIP/ILFPDPPP/45823/WS2119iOap

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

19 de mayo de 2020

Yuri Emiliano Cinto Domínguez
Director General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el curso en línea:

Curso en materia de Medidas de Seguridad

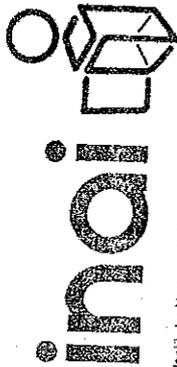
DGC/CIP/MS/45823/t5HIKFK0jL

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

21 de mayo de 2020

Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el curso en línea:

Atención a las Solicitudes de Ejercicio de Derechos ARCO

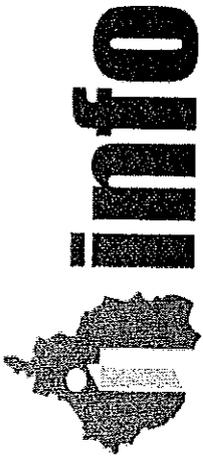
DGC/CIP/ASD-ARCO/45823/P88xhc5aHL

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 3

3 de junio de 2020

Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



aula virtual de aprendizaje

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a: **Marco Angel Vela Garay**

Por haber acreditado el curso en línea:

“Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

Mtra. Marina Alicia San Martín
Reboloso
Comisionada Ciudadana del INFO

DCCT/LTAIPRC/19/xc0kzacLQK

Calificación del curso: 100%

Fecha de emisión: 8/05/20

Lcda. María Laura Castelazo Díaz Leal
Directora de Capacitación para la
Cultura de la Transparencia, la
Protección de Datos Personales y la
Rendición de Cuentas

EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

MARCO ANGEL VELA GARAY

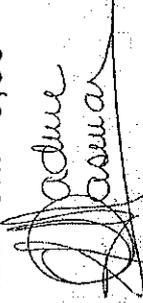
Por realizar el curso en línea

**Inducción a la igualdad entre
mujeres y hombres**

12 de mayo de 2020

Con una duración de 4 horas

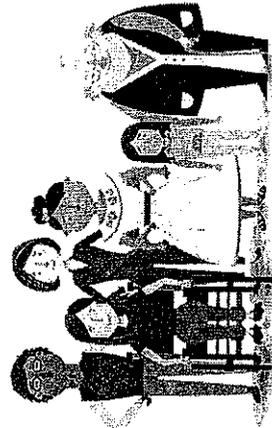
Calificación: 9,50

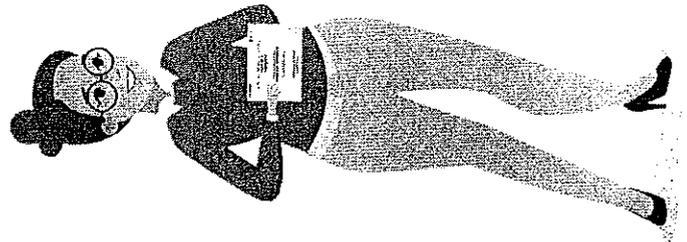


Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann

Presidenta

Instituto Nacional de las Mujeres





EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

MARCO ANGEL VELA GARAY

Por realizar el curso en línea

¡SÚMATE AL PROTOCOLO!

12 de mayo de 2020

Con una duración de 3 horas

Calificación: 96,00

Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann
Presidenta

Instituto Nacional de las Mujeres

10LWS9zUxQ

El Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A.C.
a través de su Centro de Crecimiento Profesional

Otorga el presente

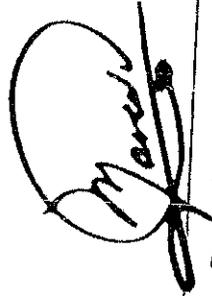
RECONOCIMIENTO

A: **Marco Angel Vela Garay**

Por su participación en la Conferencia en la modalidad a distancia de:
Reconociendo el Síndrome de Burnout

Realizada el día 30 de abril de 2020

H. Puebla de Zaragoza a 30 de abril de 2020



Marcela Domínguez Cuanalo
DIRECTORA ACADÉMICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otorgan la presente CONSTANCIA a

Marco Angel Vela Garay

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

Ciber-acoso: la otra cara del internet

Impartido por Fundación en Movimiento, a través de la plataforma
MéxicoX.

Mtra. Isabel Portillo García

Coordinadora

Mtra. Reyna Monjaraz Gutiérrez

Coordinadora

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.



méxicoX

Número de ID del certificado: 2288e28383564365bdfdf6fd19720afd6

3 de mayo de 2020

94



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otorgan la presente **CONSTANCIA** a

Marco Angel Vela Garay

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

Corrupción

Impartido por El Colegio de México, a través de la plataforma
MéxicoX.

Dra. Ana Covarrubias Velasco
Coordinadora General Académica
COLMEX

Dr. Fernando Nieto Morales
Profesor-Investigador
COLMEX

Del 10 de Febrero al 27 de noviembre 2020
Duración: 60 horas totales

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el webinar

**"LA JURISPRUDENCIA, SU DIFUSIÓN
Y CONSULTA"**

Impartido al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla,
el 7 de mayo de 2020, con una duración de 2 horas.

Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Iguiniz
Director General de la Coordinación de Computación y Sistemas de la PJS
Ciudad de México, mayo de 2020



n7FM7hT90C



Ciudad de México, 2019

El Centro de Investigación y Docencia Económicas a través de la Red por la Rendición de Cuentas y el Programa Promoviendo la Transparencia en México de USAID otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Marco Angel Vela Garay

Por concluir satisfactoriamente

Massive Open Online Course “**Sistema Nacional Anticorrupción**”



5eb63ab2-45e4-4b64-b59e-0ab7c0b9e12c

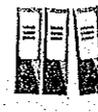




SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



Instituto de Transparencia
Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Puebla



COMISIÓN
DE ARCHIVOS Y GESTIÓN
DOCUMENTAL

El Archivo General de la Nación, la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios otorgan la presente

Constancia a Marco Ángel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso en línea "Inducción a la administración de documentos y archivos de los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia", con una calificación aprobatoria

Puebla a 18 de mayo de 2020

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión
Documental del Sistema Nacional de Transparencia

Mtro. José Guadalupe Luna Hernández
Secretario de la Comisión de Archivos
y Gestión Documental del Sistema
Nacional de Transparencia



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN
Y CAPACITACIÓN LABORAL
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

**MARCO ANGEL
VELA GARAY**

QUIEN APROBÓ EL CURSO EN LÍNEA
INTRODUCCIÓN A LA NOM-035-STPS-2018

CUYA DURACIÓN FUE DE 16 HORAS DE CAPACITACIÓN
Y EN EL QUE SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 9.5/10



Folio:
3ef316dd3

La veracidad de la información aquí asentada puede verificarse en <https://www.procadist.gob.mx/portal/CertificateValidate>



La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo
a través del
Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

Otorga la presente

Constancia

a **Marco Angel Vela Garay**

Por haber concluido el Curso Virtual Autoformativo:

Comprender los Derechos Humanos

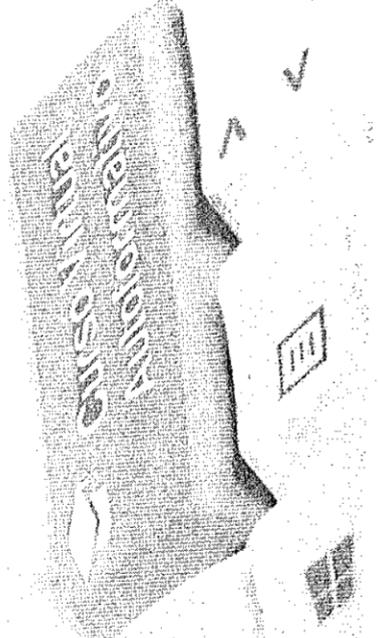
Con fecha: 3 de junio de 2020



82f22ce0-a5f9-11ea-a630-e1ce86f5c31f


Mtro. Marco Antonio Tóh Euán

Presidente de la Comisión de los Derechos
Humanos del Estado Quintana Roo.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

Folio: 82f22ce0-a5f9-11ea-a630-e1ce86f5c31f

Fecha: 3 de junio de 2020

Nombre: Marco Angel Vela Garay

Curso: Comprender los Derechos Humanos



Manuel Antonio Angulo Morales
Encargado de la Coordinación General del Instituto de
Formación Especializada en Derechos Humanos

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIAS

a

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el

MÓDULO II. "LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN (PRIMERA PARTE SJF)"

EN EL CURSO DE
ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DIFUSIÓN Y CONSULTA DE LA JURISPRUDENCIA

Con una duración de 2 horas

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 12 días del mes de mayo del 2020

CASAS DE CULTURA
JURIDICA



Mtro. Héctor Paniagua Robles
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Igúñiz
Director General de la Coordinación de Computación
y Automatización del Poder Judicial

Código de autenticación: Tjsjv8Y6



**Suprema Corte
de Justicia de la Nación**

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIAS

a

Marco Angel Vela Garay

por su participación en el

MÓDULO III. "LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN. SEGUNDA PARTE: LA GACETA ELECTRÓNICA"

EN EL CURSO DE
ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DIFUSIÓN Y CONSULTA DE LA JURISPRUDENCIA

Con una duración de 2 horas

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 19 días del mes de mayo del 2020

**CASAS DE CULTURA
JURÍDICA**



Mtro. Héctor Paniagua Robles
Director General de Casos de la Cultura Jurídica

Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Iguíniz
*Director General de la Coordinación de Computación
y Sistematización de Tesis*

Código de autenticación: ABeNMA6GY



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

por su participación en el

MÓDULO IV. "LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN (TERCERA PARTE JURISLEX)"

EN EL CURSO DE

ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DIFUSIÓN Y CONSULTA DE LA JURISPRUDENCIA

Con una duración de 2 horas

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 5 días del mes de junio del 2020

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA



Mtro. Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

Dr. Ricardo Jesús Sepúlveda Iguíniz
Director General de la Coordinación de Compilación
y Sistematización de Textos

Código de autenticación: MyZMYoUR



aprendedeDH

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

A través de la

Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA A:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

*Derechos humanos, seguridad ciudadana y actuación policial
obteniendo la calificación de: 9.00 con duración de 20 horas de trabajo en línea,
concluido el junio 8, 2020.*

Mtra. Palmira Silva Culebro

Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos





aprendeDH

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
A través de la

Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA A:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

*Elementos fundamentales de los derechos humanos
obteniendo la calificación de: 10.00 con duración de 20 horas de trabajo en línea,
concluido el 8 junio 2020.*

Mtra. Palmira Silva Culebro

Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos





aprendedeDH

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

A través de la

Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA A:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

ABC de los derechos humanos

obteniendo la calificación de: 8.50 con duración de 20 horas de trabajo en línea, concluido el 9 junio 2020.

Mtra. Palmira Silva Culebro

Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos





Suprema Corte
de Justicia de la Nación

El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

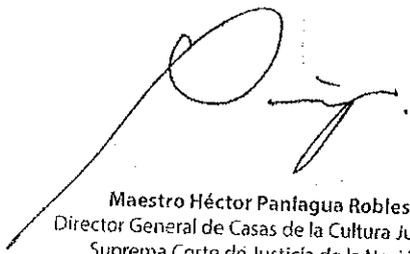
CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

por su asistencia a la
MESA DE DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES
"Marihuana y Libre Desarrollo de la Personalidad."
AR 237/2014"

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 10 días del mes de junio del 2020



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Maestra Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN



Capacitate
para el empleo

FUNDACION
Carlos Slim

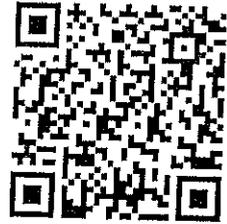
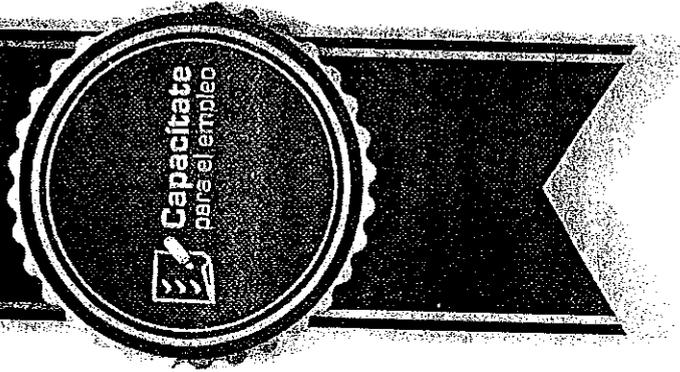
Certificado de estudios

para acreditar que

Marco Angel Vela Garay

completó y aprobó los estudios de

Derechos Humanos para el Servidor Público



Ciudad de México a 21 de junio de 2020

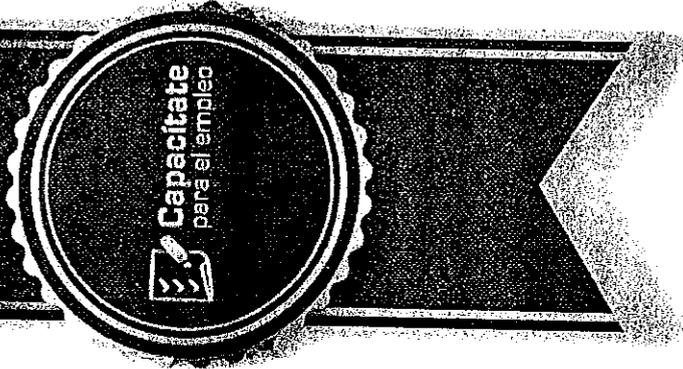
Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/m7zg4m9y/>

Folio: m7zg4m9y



Capacítate
para el empleo

FUNDACIÓN
Carlos Slim



Certificado de estudios

para acreditar que

Marco Angel Vela Garay

completó y aprobó los estudios de

Cultura económica (Inflación)



Ciudad de México a 21 de junio de 2020

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/74dwagq7p/>

Folio: 74dwagq7p



SE EXTIENDE LA PRESENTE

Comunicación

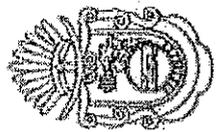
A **Marco Ángel Vela Garay**

POR HABER PARTICIPADO EN EL PRIMER TALLER VIRTUAL "CONSTRUYENDO UNA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN PARA GUERRERO" DESARROLLADO LOS DÍAS 16,17 Y 18 DE JUNIO DE 2020.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

LIC. IZZEL FIGUEROA SALAZAR

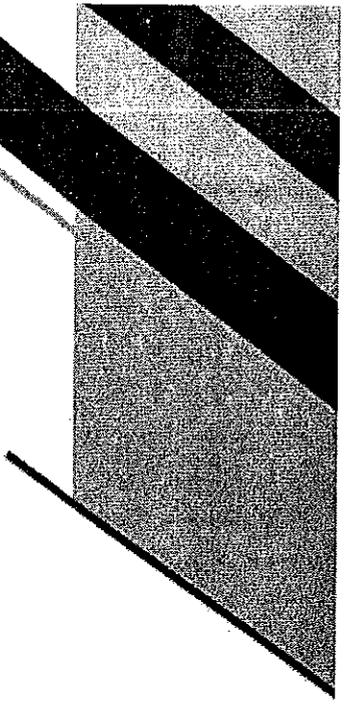
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero





GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otorgan la presente CONSTANCIA a

Marco Angel Vela Garay

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

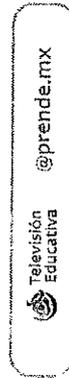
El servidor público. Servir mejor a la sociedad.

Impartido por Universidad Abierta y a Distancia de México, a través
de la plataforma MéxicoX.

Lic. Ingrid Yazmin Rojas Saldaña

Asesora metodológica y didáctica del área de Educación Continua
UnADM

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos
ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.



méxicoX

Número de ID del certificado: a91bc60a97454090b6cfb370c9d501c9

24 de junio de 2020



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

por su asistencia a las transmisiones en línea de las
"Jornadas de Derechos Humanos"

Llevadas a cabo los días 23 de abril, 7 y 27 de mayo, y 25 de junio de 2020

Se expide la presente a los 25 días del mes de junio de 2020



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Maestra Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA



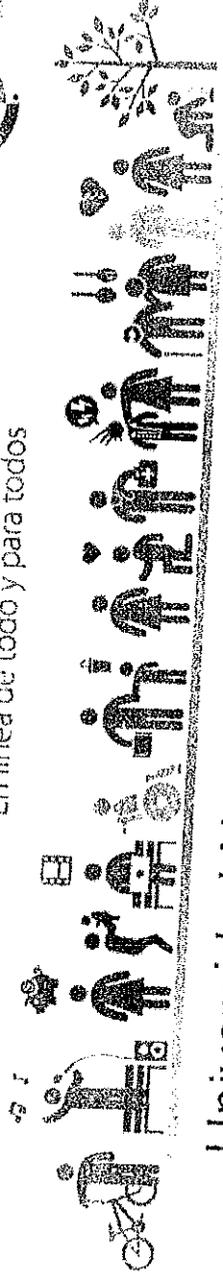
Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN



Universidad Nacional Autónoma de México

Apren^{do}+

En línea de todo y para todos



Consejo de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso

Detención arbitraria; ¿qué es?, ¿qué hago?, ¿quién me defiende?

en la modalidad a distancia con una duración de 6 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX. junio, 2020



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso

Una Constitución para la Ciudad de México

en la modalidad a distancia con una duración de 20 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, CDMX. junio, 2020

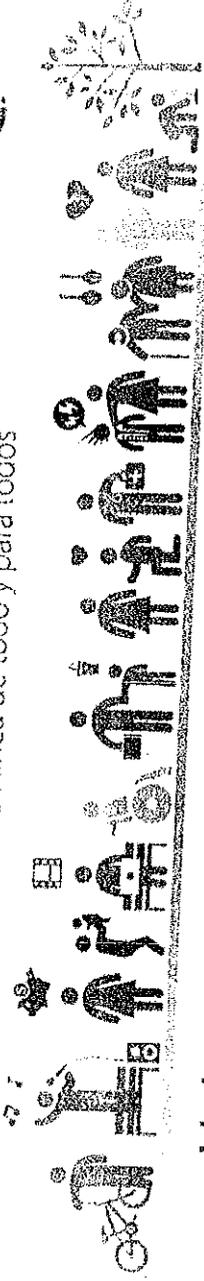
115



Universidad Nacional
Autónoma de México

Aprendo

En línea de todo y para todos



Comisión Nacional de
Educación a Distancia

Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber concluido satisfactoriamente el curso

Inmigrantes: sus derechos en México

en la modalidad a distancia con una duración de 20 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX. junio, 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EDUCACIÓN

Otorgan la presente CONSTANCIA a

Marco Angel Vela Garay

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

Introducción a la Educación Financiera

Impartido por Banco del Bienestar, a través de la plataforma MéxicoX.

Lic. Reyro Fred Carbajal
Profesional Ejecutivo
BANBIEN

Lic. Luis Eduardo Pimentel Jaimés
Integrador de contenidos
BANBIEN

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.



Television
Educativa

@prende.mx

méxicoX

Número de ID del certificado: ec0b753dc62a4b2e9c1c60f14fa63fb4

2 de julio de 2020

113



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: **Marco Angel Vela Garay**

Por haber acreditado el curso a distancia *Diversidad Sexual*, impartido del 6 de abril al 30 de junio de 2020, con una duración de 6 horas, obteniendo una calificación de 8.75, como parte del Sistema Integral de Capacitación, a través del Subsistema de Capacitación a Distancia.

Ciudad de México, 2020

Lic. Claudia Luengas Escudero
Directora General Adjunta de Capacitación, Profesionalización e Investigación
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: CryptoJSfc92&ccbbe962fe24f69e42dd508add53524JF8-29404



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
OTORGA LA PRESENTE

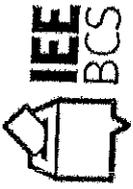
CONSTANCIA

A: **Marco Angel Vela Garay**

Por haber acreditado el curso a distancia *Hostigamiento sexual y acoso sexual*, impartido del 6 de abril al 30 de junio de 2020, con una duración de 3 horas, obteniendo una calificación de 7.00, como parte del Sistema Integral de Capacitación, a través del Subsistema de Capacitación a Distancia.

Ciudad de México, 2020

Lic. Claudia Luengas Escudero
Directora General Adjunta de Capacitación, Profesionalización e Investigación
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: CryspsJS084e17a6eeEa403e80a14a58172793edc03d29f29405



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur,
otorga la presente:

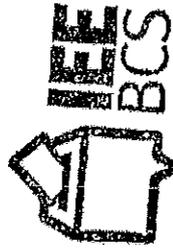
CONSTANCIA

Marco Angel Vela Garay

ha completado el curso-online:

Lineamientos sobre propaganda gubernamental

Horas crédito: 3



Rebeca Barrera Amador

Mtra. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidenta del Instituto
Estatal Electoral de BCS

Pedro Medrano Manzanarez

Lic. Pedro Medrano Manzanarez
Encargado de Despacho de la
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Estatal Electoral de
Baja California Sur



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Unidad General de Igualdad de Género y
el Colegio de Secretarías y Secretarios
a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

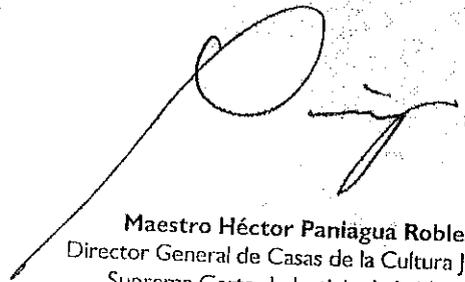
Otorgan la presente

CONSTANCIA a

Marco Angel Vela Garay

por su asistencia al conversatorio
El Papel de la Suprema Corte de Justicia
de la Nación Frente al Femicidio

Se otorga la presente en la Ciudad de México,
a los 10 días del mes de julio de 2020



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Unidad General de
IGUALDAD DE GÉNERO



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA | DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Número de Registro: RxRX2rpcgw



E
L
D
P

La Escuela Libre de Derecho de Puebla

otorga la presente

CONSTANCIA

al

**C. MARCO ANGEL
VELA GARAY**

Por haber participado en el

**WEBINAR
"EL DERECHO PENAL SUSTANTIVO, SU
RELACIÓN CON LA TEORÍA DEL CASO,
EN EL PROCESAMIENTO PENAL"**

Que se llevó a cabo el 9 de Julio del 2020

Capacitación: 1 HORA

ATENTAMENTE

"Vocación por la Excelencia"



**MTRO. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ GUYOT
DIRECTOR GENERAL**



Diploma

EL CENTRO DE POSTGRADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

Marco Angel Vela Garay

POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA:

"Justicia Administrativa Federal.

Una Mirada al Tribunal Federal de Justicia Administrativa".

CELEBRADA EL:

05 de Agosto 2020

CON UNA DURACIÓN DE:

1 hora

Dr. Jorge Zaldívar Vázquez

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE POSTGRADOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

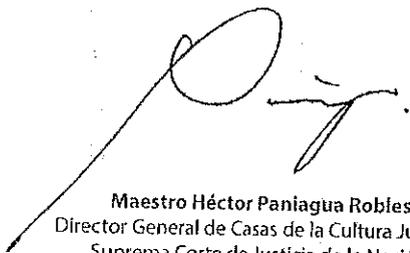
CONSTANCIA

a

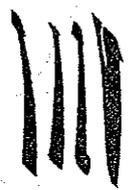
Marco Angel Vela Garay

por su asistencia a la
MESA DE DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES
"Trabajadoras Domésticas."
AD 9/2018"

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 7 días del mes de septiembre del 2020



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Maestra Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: **Marco Angel Vela Garay**

Por haber acreditado el curso a distancia *El conflicto como base de la solución de problemas*, impartido del 19 de junio al 23 de agosto de 2020, con una duración de 15 horas, obteniendo una calificación de 9.00, como parte del Sistema Integral de Capacitación, a través del Subsistema de Capacitación a Distancia.

Ciudad de México, 2020

Lic. Claudia Luengas Escudero
Directora General Adjunta de Capacitación, Profesionalización e Investigación
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: CryptoS40ac50c19fb1b4a789d60a762b17c6f187cce3c35641



Universidad Nacional Autónoma de México

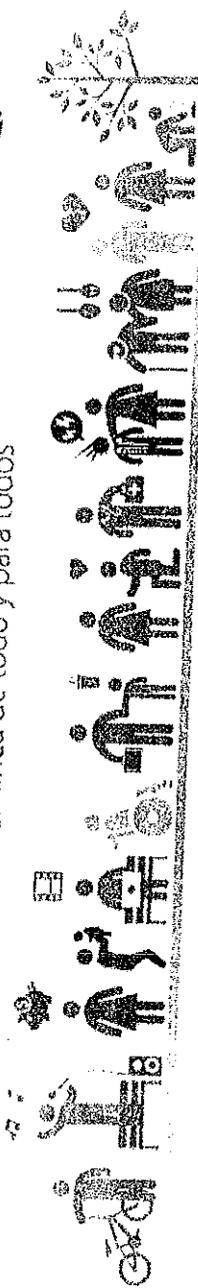
Aprendo

En línea de todo y para todos



CUAED

Centro de Estudios en Universidad Abierta y Educación a Distancia



Universidad Nacional Autónoma de México
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

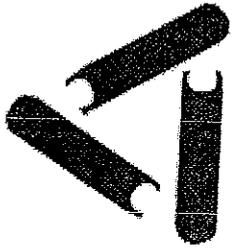
Por haber concluido satisfactoriamente el curso

Problemas familiares: controversias

en la modalidad a distancia con una duración de 30 horas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX. septiembre, 2020



ICCP:CH-CI-022/1220

Academia Chihuahuense
de Estudios Fiscales A. C.

OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA A:

Marco Angel Vela Garay

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN LAS CONFERENCIAS DEL EVENTO:
"RETOS Y OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO
PENAL- TRIBUTARIO"
3 PUNTOS NDPC

CHIHUAHUA. CHI, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Lic. Angel Noé de la Rocha Caro
PRESIDENTE

Lic. Pedro Holguín Lucero
SECRETARIO



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

El Centro de Estudios Constitucionales y la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

por su asistencia a la
MESA DE DIÁLOGOS CONSTITUCIONALES
"La jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación.
Modificaciones a su regulación y sus consecuencias prácticas"

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 13 días del mes de octubre del 2020



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación



Maestra Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales
Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASAS DE CULTURA
JURÍDICA




Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN



GOBIERNO DE
MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otorgan la presente CONSTANCIA a

Marco Angel Vela Garay

por haber concluido el curso masivo abierto en línea

Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

Impartido por Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, a través
de la plataforma MéxicoX.

Mtra. María de los Ángeles Lozano Mac Donald

Directora General de Política Criminal y Vinculación en Materia de Delitos Electorales
FEDE

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte. No contiene créditos académicos ni reválida académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

Coordinación General
@prende.mx

méxicoX:



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

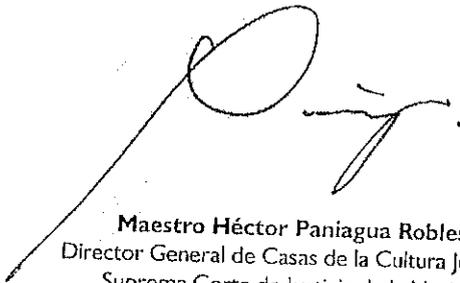
La Suprema Corte de Justicia de la Nación
a través de la
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

Otorga la presente

CONSTANCIA a

Marco Angel Vela Garay

por su asistencia a la conferencia magistral
"Derecho a la salud: Suministro de
Medicamentos. Amparo en revisión 251/2016"
Se otorga la presente en la Ciudad de México,
a los 4 días del mes de noviembre del 2020



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica
Suprema Corte de Justicia de la Nación





TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN
Y CAPACITACIÓN LABORAL
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

MARCO ANGEL VELA GARAY

QUIEN APROBÓ EL CURSO EN LÍNEA
ML001 HACIA UN NUEVO MODELO LABORAL

CUYA DURACIÓN FUE DE 16 HORAS DE CAPACITACIÓN
Y EN EL QUE SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 10.0/10



Folio:
05de5e562

La veracidad de la información aquí asentada puede verificarse en <https://www.procadist.gob.mx/portal/CertificateValidate>

Otorga el presente

Diploma

a

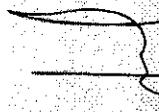
Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 140 horas de duración:

DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con una calificación de 93/100

el día 10 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.



Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Curso Básico de Derechos Humanos	40
Derechos Humanos y Género	40
Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	30
Diversidad Sexual y Derechos Humanos	30
TOTAL	140

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Con una calificación de 90/100

el día 16 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.



Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria	30
Desplazamiento Forzado Interno	30
Libertad de Expresión	30
Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	30
TOTAL	120

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con una calificación de 89/100

el día 16 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.



Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Género, Masculinidades y Lenguaje incluyente y no sexista	30
Investigación con perspectiva de género sobre la tortura sexual contra las mujeres	30
Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público	30
Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	30
TOTAL	120



Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 135 horas de duración:

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Con una calificación de 86/100

el día 17 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público	30
Prevención de la Tortura	30
Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria	30
Justicia Transicional	45
TOTAL	135



CNDH
COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

DESARROLLO INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

Con una calificación de 88/100

el día 17 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad

804R006414

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público	30
Género, Masculinidades y Lenguaje incluyente y no sexista	30
Personas con Discapacidad; Transformando Barreras en Oportunidades	30
Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas	30
TOTAL	120



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

Con una calificación de 93/100
el día 26 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad

14XREBZBGS

133

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Introducción a los Derechos Humanos	10
Derechos Humanos y Salud	40
Derechos Humanos y Violencia	40
Personas con Discapacidad, Transformando Barreras en Oportunidades	30
TOTAL	120



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

CNDH
MEXICO

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

EDUCACIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Con una calificación de 93/100

el día 26 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS

Introducción a los Derechos Humanos

Derechos Humanos y Violencia

Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos

Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela

HORAS

10

40

40

30

TOTAL 120



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNDH
MEXICO

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Con una calificación de 90/100
el día 27 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad

716DK798Z

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Prevención de las violencias contra las adolescencias y su participación para la Reconstrucción del Tejido Social	30
Personas con Discapacidad; Transformando Barreras en Oportunidades	30
Diversidad Sexual y Derechos Humanos	30
Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	30
TOTAL	120



Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH

Otorga el presente

Diploma

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LAS EMPRESAS

Con una calificación de 90/100

el día 27 de mayo de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad: CNDH/HS/NA/20

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Personas con Discapacidad, Transformando Barreras en Oportunidades	30
Diversidad Sexual y Derechos Humanos	30
Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad	30
Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos	30
TOTAL	120



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA

EDUCACIÓN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación General @prende.mx y la Dirección General de Televisión Educativa, mediante su plataforma MéxicoX,

Extienden el siguiente

DIPLOMA

a: Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el **Diplomado Presupuesto basado en Resultados (10a. Edición)**, con una duración de 120 horas, impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, del 1º de junio al 28 de agosto de 2020, con una calificación final de 85.

Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo
Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño



Televisión Educativa

COORDINACIÓN GENERAL
@prende.mx

méxicoX:

Solic: DPbR2020MarcoAngel



Presupuesto basado en Resultados
Políticas Públicas para no dejar a nadie atrás
DIPLOMADO

Dra. Lidia Camacho Camacho
Coordinadora General de @prende.mx



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga el presente

DIPLOMA A:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el Diplomado:

“Prevención de las Violencias y el Abuso de Poder desde el Enfoque de Derechos Humanos”

Llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 130 horas, con una calificación de 90/100

Atentamente:
Defendemos al pueblo

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta

14 de febrero de 2021, Ciudad de México, México.

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Derechos Humanos y Violencia	40
Acoso Escolar, Violencia Escolar y en la Escuela	30
Prevención de las violencias contra las adolescencias y su participación para la Reconstrucción del Tejido Social	30
Prevención de la Tortura	30
TOTAL	140



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga el presente

DIPLOMA A:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el Diplomado:

“Protección y Defensa de los Derechos Humanos”

Llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 135 horas,
con una calificación de 88/100

Atentamente:
Defendemos al pueblo

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta

14 de febrero de 2021, Ciudad de México, México.

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público	30
Libertad de Expresión	30
Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos	30
Justicia Transicional	45
TOTAL	135



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga el presente

DIPLOMA A:

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el Diplomado:

“Los DESCA y su Interdependencia”

Llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 140 horas,
con una calificación de 93/100

Atentamente:
Defendemos al pueblo

Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra
Presidenta

14 de febrero de 2021, Ciudad de México, México.

PROGRAMA ACADÉMICO

MÓDULOS	HORAS
Curso de Derechos Humanos y Salud	40
Curso Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos	40
Las Empresas Bajo el Enfoque de los Derechos Humanos	30
Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad	30
TOTAL	140



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN



CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

145

El Centro de Estudios Constitucionales y la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica

otorgan la presente

Constancia

a

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el conversatorio:

Conversatorio sobre la restricción de derechos fundamentales en la pandemia por COVID 19

22, 23, 24 y 25 de marzo de 2021, con una duración de 10 horas

Ciudad de México, marzo de 2021



Mtro. Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas
de la Cultura Jurídica



Dra. Ana María Ibarra Olguín
Directora General del Centro
de Estudios Constitucionales



Número de Registro: lfpXGAFMyg



Reforma
Constitucional
Derechos Humanos y Amparo



La Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles

Otorgan la presente

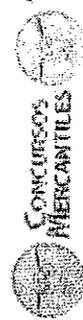
CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

por su participación en la conferencia "Promoción del Registro de Nuevos Especialistas"

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 14 días del mes de abril de 2021



Guadalajara
León
Puebla
Colima
Tepic
Morelia

Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica



Maestro Edgar Manuel Bonilla del Ángel
Director General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles



Reforma
Constitucional
Derechos Humanos y Justicia

IFECOM
Instituto Federal de Concursos Mercantiles

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
Número de Registro: STOMHY78Bb

**CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA**



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber aprobado el curso virtual de:

**Sistema de nulidades en materia
electoral**

del 8 de marzo al 9 de abril de 2021, con duración de 5 semanas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y el Instituto Federal
de Especialistas de Concursos Mercantiles

Otorgan la presente

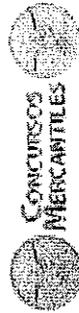
CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

por su participación en la conferencia "Asesorías en Materia de uso de las
Tecnologías Aplicadas al Concurso Mercantil"

Se otorga la presente en la Ciudad de México, a los 21 días del mes de abril de 2021



Guadajajara
León
Puebla
Colima
Tepic
Morelia

IFECOM
Instituto Federal de Especialistas de
Concursos Mercantiles



[Signature]

Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

[Signature]

Maestro Edgar Manuel Bonilla Del Ángel
Director General del Instituto Federal de Especialistas
de Concursos Mercantiles



Reforma
Constitucional
Derechos Humanos y Amparo

CASAS DE LA CULTURA
JURÍDICA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Número de Registro: 01hRvTZzHNN

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública

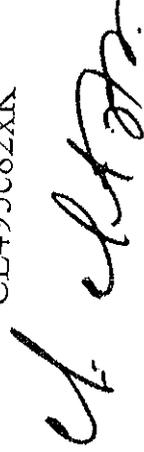


Con una duración de: 04 horas

22 de abril de 2021

Calificación: 100%

CE495c82xK



Yuri Emiliano Cinto Domínguez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

Reforma Constitucional en Materia de Transparencia

Con una duración de: 03 horas

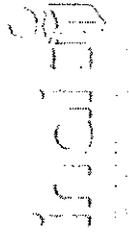
22 de abril de 2021

Calificación: 100%

OgVndtdiX0



Yuri Emiliano Cifra Domínguez
Director General de Capacitación



El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

Clasificación de la Información

Con una duración de: 04 horas

25 de abril de 2021

Calificación: 100%

Psiosj6a0f



Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación



El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
otorga la presente

Constancia

a:

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en el curso:

Introducción a la Administración Pública Mexicana

Con una duración de: 06 horas

25 de abril de 2021

Calificación: 100%

cEZR1v4vjn



Yuri Emiliano Cifra Dominguez
Director General de Capacitación



CONSTANCIA

a

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en las

JORNADAS DE DIFUSIÓN Y CONSULTA DE LA JURISPRUDENCIA CON EJERCICIOS PRÁCTICOS POR MATERIA MATERIA PENAL

Ciudad de México el 26 de marzo de 2021, con duración de dos horas



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

Doctor Ricardo J. Sepúlveda Iguíniz
Director General de la Coordinación de Compilación y
Sistematización de Tesis

150 años
Seminarario Judicial
de la Federación



Siempre contigo

CONSTANCIA

Marco Angel Vela Garay

Por su participación en las

JORNADAS DE DIFUSIÓN Y CONSULTA DE LA JURISPRUDENCIA CON EJERCICIOS PRACTICOS POR MATERIA MATERIA ADMINISTRATIVA

Ciudad de México el 30 de abril de 2021, con duración de dos horas



Maestro Héctor Paniagua Robles
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

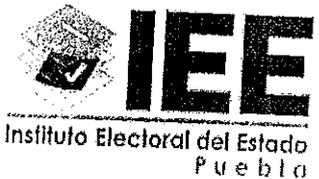
Doctor Ricardo J. Sepúlveda Iguiniz
Director General de la Coordinación de Compilación y
Sistematización de Tesis

150



150
Seminarario Judicial
de la Federación

Siempre contigo



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a mayo 2021

A QUIEN CORRESPONDA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 Fracción IV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, el cual a la letra establece que: Son elegibles para los cargos de Diputadas y Diputados al Congreso del Estado, Gobernadora o Gobernador o miembros de los Ayuntamientos, las personas que, además de reunir los requisitos señalados por la Constitución Federal y la Constitución Local, no estén impedidos por los propios ordenamientos constitucionales y legales, y se encuentren en los supuestos siguientes:
IV.- Acreditar la asistencia sobre el curso de paridad de género, derechos humanos, no discriminación, así como de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, que imparta directamente o a través de terceros el Instituto;

El Instituto Electoral del Estado hace constar que la o el C.

Marco Angel Vela Garay

Acreditó el

CURSO PARA ASPIRANTES A UN PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR 2021

Impartido por este Instituto en modalidad virtual con una duración de 3 horas, habiendo realizado todas las lecturas y actividades establecidas en el mismo.

Por lo anterior se extiende la presente constancia para los fines legales a que haya lugar

A T E N T A M E N T E

Lic. Miguel Ángel García Onofre
Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado

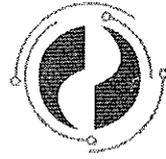
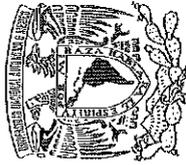
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electora y Presidenta de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtra. Araceli Villegas Lagunas
Encargada de despacho de la Dirección de Igualdad y No Discriminación



MCBX2CKSn1





Centro de
Educación
Continua



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL
INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Otorgan el presente

DIPLOMA

a

Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el "Diplomado en Gestión Social y Desarrollo Comunitario", del 19 de diciembre de 2019 al 02 de agosto de 2020, con 120 horas de duración.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., marzo de 2021.

LA DIRECTORA

MTRA. CARMEN G. CASAS RATIA



Marco Angel Vela Garay

Fundamentos del trabajo comunitario	Metodología Participativa	Técnicas de Investigación	Organización comunitaria	Diseño de Proyectos Comunitarios	Programas prioritarios	Folio	Foja	Libro
PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	SEXTA FINAL	DIG4065	140	1
8	8	9,5	10	8	8			

El Archivo General del Estado de Puebla

Otorga la presente

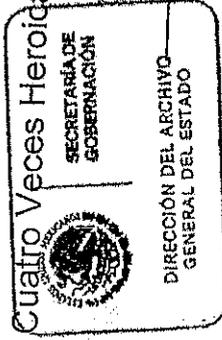
CONSTANCIA

a: *Marco Angel Vela Garay*

Por su participación en la conferencia denominada:

“Plataformas digitales para consulta de documentos históricos”

En el marco de capacitación en línea para servidoras y servidores públicos, impartida el día 19 de agosto de 2021.



ANAHÍ JUAN DURÁN
DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA



PODER JUDICIAL



EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TIENE EL HONOR DE ENTREGAR LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

MARCO ANGEL VELA GARAY

Por haber cursado y acreditado satisfactoriamente el:

Curso de Formación y Preparación del Curso-Oposición abierto de Jueces (za) de Primera Instancia, Secretarios(as) Instructores y Notificadores(as) que integrarán los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Puebla, efectuado del 14 de Junio al 3 de Agosto de 2021 con una duración de 170 horas.

MAGISTRADA MARIA BELINDA AGUILAR DÍAZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



PODER JUDICIAL



EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TIENE EL HONOR DE ENTREGAR LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

MARCO ANGEL VELA GARAY

Por haber concluido satisfactoriamente el

Curso Permanente Juzgar con Perspectiva de Género, en la modalidad
online con una duración de 30 horas, año 2021.

MAGISTRADA ~~MARIA~~ BELINDA AGUILAR DÍAZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Otorgan la presente **CONSTANCIA** a

Marco Angel Vela Garay

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

¿Cómo levantar una queja por la atención médica recibida?

impartido por CONAMED, a través de la plataforma MéxicoX.

Del 28 de febrero al 25 de marzo de 2022

Duración: 5 horas

méxicoX

Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte.
No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

Número de ID del certificado: **2f9f87745b3495fb3965338a0b30be6**

marzo 29, 2022



TRABAJO

SECRETARÍA DE TRABAJO
Y PROMOCIÓN HUMANA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN
Y CAPACITACIÓN LABORAL
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

**MARCO ANGEL
VELA GARAY**

QUIEN APROBÓ EL CURSO EN LÍNEA
COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL TRABAJO

CUYA DURACIÓN FUE DE 16 HORAS DE CAPACITACIÓN
Y EN EL QUE SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 8.5/10



Folio:
7da0329a2



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCERTACIÓN
Y CAPACITACIÓN LABORAL
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A

MARCO ANGEL VELA GARAY

QUIEN APROBÓ EL CURSO EN LÍNEA
TRABAJO EN EQUIPO

CUYA DURACIÓN FUE DE 16 HORAS DE CAPACITACIÓN
Y EN EL QUE SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 8.0/10



Folio:
6851a1fb8

La veracidad de la información aquí asentada puede verificarse en <https://www.procadist.gob.mx/portal/CertificateValidate>



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: **Marco Angel Vela Garay**

Por haber acreditado el curso a distancia *Las Organizaciones de la Sociedad Civil y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, impartido del 6 de abril al 30 de junio de 2020, con una duración de 10 horas, obteniendo una calificación de 10.00, como parte del Sistema Integral de Capacitación, a través del Subsistema de Capacitación a Distancia.

Ciudad de México, 2020

Lic. Claudia Luengas Escudero
Directora General Adjunta de Capacitación, Profesionalización e Investigación

CARACTERES DE AUTENTICIDAD: CryptoS14d412ccc61d818301ef2b66fc90a1bcd21ca2b-29408



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

MARCO ANGEL VELA GARAY

POR HABER ACREDITADO EL DIPLOMADO EN
EDUCACIÓN FINANCIERA, CON UNA DURACIÓN
DE 150 HRS, IMPARTIDO POR LA CONDUSEF.
GENERACIÓN 36, MAYO – AGOSTO 2020



OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE CONDUSEF

El presente documento es válido únicamente para el usuario que aparece en el mismo.

Ciudad de México, Agosto de 2020.





BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR

INDESOL

INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO SOCIAL

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR,
A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL,
OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:
Marco Angel Vela Garay

Por haber acreditado el curso a distancia *Constitución de organizaciones no lucrativas e inscripción al Registro Federal de las OSC*, impartido del 15 de mayo al 15 de agosto de 2020, con una duración de 7 horas, obteniendo una calificación de 8.00, como parte del Sistema Integral de Capacitación, a través del Subsistema de Capacitación a Distancia.

Ciudad de México, 2020

Lic. Claudia Luengas Escudero
Directora General Adjunta de Capacitación, Profesionalización e Investigación

CARACTERES DE AUTENTICIDAD: CryptoJS9633b79c30ea02973134f1b3f6a2978b3573994-35468

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA



CONSTANCIA

De participación a:

MARCO ÁNGEL VERA GARAY

Por su entrega y ardua participación en el "Concurso de Ensayo Edición 2019", organizado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Puebla y la Asociación "Dignificación Ciudadana".

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza a 17 de Octubre de 2019.

[Signature]

DIP. GABRIEL JUAN MANUEL
BIESTRO MEDINILLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLITICA

[Signature]

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN

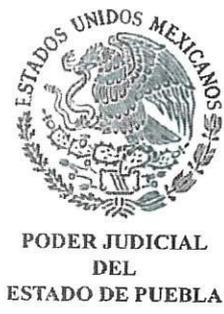
MTRO. JAVIER CASTELLANOS
VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE "DIGNIFICACIÓN
CIUDADANA, AC"

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTIDIANO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚNILES, CONCUERDA BIEN CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITADO DE Marco Ángel Vela Corvo y A QUE MEREZCITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 021 - 470.

EL NOTARIO PÚBLICO LIC. HILDA TORRES GÓMEZ NÚMERO 66 - DOY FE. -



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 66
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

**LIC. PATRICIA ESPINOSA CASTELLANOS
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
PRESENTE:**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA

El suscrito **JOSÉ MUÑOZ VICTORIA** en mi calidad de Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado, sirva la presente **CARTA DE POSTULACIÓN** para que el **CIUDADANO MARCO ÁNGEL VELA GARAY** represente a nuestro Estado en la Delegación Mexicana que asistirá a la 64º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

En virtud de que el ciudadano antes nombrado ha demostrado tener los conocimientos necesarios en defensa de los derechos fundamentales de la sociedad, en el ámbito académico ha tenido un desenvolvimiento brillante y es capaz de entablar un debate de altura, propositivo y con un gran compromiso social, por lo que no dudo en postular la candidatura de **MARCO ÁNGEL VELA GARAY** sabedor de que habrá de realizar un digno, honroso y decoroso papel ante aquella instancia internacional.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades mi atenta y distinguida consideración.

H. Puebla de Z. a once de enero de dos mil nueve.

Abog. **JOSÉ MUÑOZ VICTORIA**

NOTARIA 56 PUEBLA

COTEJADO

Y LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ, NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCORDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay. Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

_____ DOY FE. _____

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56


LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



STC
SECRETARIA DEL TRABAJO
Y COMPETITIVIDAD



Dirección de Asuntos Jurídicos

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

**LIC. PATRICIA ESPINOZA CASTELLANO
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
P R E S E N T E**

El que suscribe Msc. Abog. JUAN MEDINA DEL MORAL, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Competitividad del Estado de Puebla, por este medio me permito proponer al C. MARCO ANGEL VELA GARAY, para que represente al Estado de Puebla como integrante de la Delegación Mexicana que asistirá al 64º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas.

Lo anterior considerando que el mencionado reúne el perfil adecuado para formar parte de dicha Delegación, toda vez que cuenta con los conocimientos necesarios para defender los derechos fundamentales de la sociedad, ha realizado brillantemente los estudios necesarios para obtener el título Académico de Abogado, Notario y Actuario y se encuentra bien definido en el compromiso con su entorno social.

COTEJADO
NOTARIA No. 56, PUEBLA

PROTESTO A USTED MIS RESPETOS

Heroica Puebla de Zaragoza a 6 de febrero del año 2009

Msc. ABOG. JUAN MEDINA DEL MORAL



**SECRETARIA DEL
TRABAJO Y
COMPETITIVIDAD**

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Guray. Y A QUE ME REMITO, DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470.

ES DOS UNIDOS MEXICANOS - DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

BENEMÉRITA

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

P7.1.5D

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Folio BUAP: 0052368

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

En la Heróica Ciudad de Puebla de Zaragoza siendo las 17:30 horas del día



NOTARIA PÚBLICA N.º 56
PUEBLA, PUE.

del mes de Marzo de Dos mil nueve, reunido en la (el)

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

el Honorable Jurado de Examen Profesional integrado por los C.:

Presidente DR. GUILLERMO NARES RODRIGUEZ

Secretario MTRO. RODOLFO ARCHUNDIA DE LA ROSA

Vocal MTRO. JOSE MUÑOZ VICTORIA

cateóricos de esta institución y habiendo examinado al C.

VELA GARAY MARCO ANGEL

Determina : APROBARLO POR AD HONOREM

para obtener:
EL TITULO DE ABOGADO NOTARIO Y ACTUARIO

Haciendo del conocimiento del sustentante el veredicto correspondiente; acto seguido, el Honorable Jurado le toma la Protesta de Ley.

A petición del(a) interesado(a) y por acuerdo del Señor Rector, se expide la presente en la Heróica Ciudad de Puebla de Zaragoza a 12 de Mayo del 2009.

NOTARIA 56, PUEBLA
COTEJADO

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica y Estatuto Universitario

CERTIFICAN

La presente Acta de Examen Profesional

EL SECRETARIO GENERAL DE LA B.U.A.

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



DR. JOSÉ RAMÓN EGUIBAR SECRETARIO GENERAL U. A. P.

LIC. MARIA CRISTINA LAURA GÓMEZ AGUIRRE

NOTAS IMPORTANTES AL REVERSO

ELIMINADO: Una fotografía. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.





CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN ADJUNTA DE FORMACIÓN Y
DESARROLLO DE CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGOS
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE CIENTÍFICOS Y
TECNÓLOGOS

México, D.F. a 31 de octubre de 2010

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio de la presente hacemos constar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, ha otorgado una beca a el (la) C. **MARCO ANGEL VELA GARAY** con número (CVU/Becario): **276483/245185**, a partir de la fecha **01 de agosto de 2010** hasta el **31 de julio de 2012**, para realizar sus estudios de 74126 en el programa **MAESTRIA EN DERECHO** en **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**.

La beca incluye:

Manutención Mensual 4,5 veces el Salario Mínimo General Vigente en el Distrito Federal, equivalente a \$ a la fecha de expedición de este documento

Servicio Médico proporcionado por el ISSSTE

Extendemos esta carta a petición de el(la) interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

ATENTAMENTE



DR. ROBERTO ARISTEO CONTRERAS ZÁRATE
Director de Becas.



Deutscher Akademischer Austausch Dienst
German Academic Exchange Service



UNIVERSITÄT
ERFURT

Estado de Derecho:
Derecho Administrativo y Justicia Administrativa
en América Latina

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

CERTIFICO, en mi carácter de coordinador del Programa "Estado de Derecho: Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en América Latina", del Servicio Alemán de Intercambio Académico (Deutscher Akademischer Austausch Dienst -DAAD-) que

Marco Ángel Vela Garay

ha sido invitado y asistió en calidad de participante al taller:

Información y transparencia en el proceso administrativo. Una visión comparada que tuvo lugar en el instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en la Ciudad de México, del 21 al 25 de noviembre de 2011.

México, D.F., a 25 de noviembre de 2011

Carla Huerta

Coordinadora del Seminario

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

YO LA ASOCADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Guray. Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO EN PUEBLA NOTARÍA NÚMERO 56

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE DERECHO



* * *

El Coordinador del Programa certifica que
Marco Angel Vela Garay ha asistido en calidad de Becario al workshop:

**“Estado de Derecho: Derecho Administrativo y Justicia Administrativa en América Latina”
El derecho fundamental a una buena administración en el derecho nacional y en el derecho europeo (art. 41 CDFUE)**

los días 26 a 30 de marzo de 2012, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
Se extiende el presente certificado que así lo acredita.
Ciudad de Buenos Aires, marzo de 2012.

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

Pedro Aberastury
Coordinador del Programa

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOLIOS ÚTILES CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marco Angel Vela Gavray.
YA QUE ME REMITO: DOY FE PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-470

EL NOTARIO PÚBLICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 56



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

LIC. **ROBERTO JACINTO DELASTRA & HERNÁNDEZ**
NOTARIO PÚBLICO N.º 56



CONSTANCIA DE EXAMEN

SANTIAGO NIÑO CASTILLO, Secretario(a)

del jurado que examinó al **C. MARCO ANGEL VELA GARAY** en el **EXAMEN** para optar por el grado académico de **MAESTRO EN DERECHO**, con la investigación titulada "**LA VALIDEZ DEL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO CELEBRADO EN EL DISTRITO FEDERAL RADICADO EN EL ESTADO DE PUEBLA**", hace constar que obtuvo la calificación de:

APROBADO CON MENCIÓN HONRIFICA

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, D. F. a 20 de marzo de 2013

Secretario(a) del Jurado

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE María Angel Vela Garay

Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE

Junio 2022 NÚMERO DE FOJO

027 - 470

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

EJERCICIO COTEJO DE LOS DOCUMENTOS FOTOSTÁTICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

NOTARIA PÚBLICA No. 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Otorga el presente

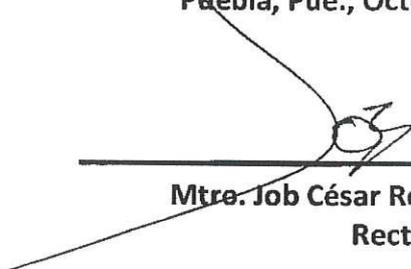
DIPLOMA

A: MARCO ÁNGEL VELA GARAY

En virtud de haber obtenido el más alto promedio en la evaluación magisterial del ciclo escolar 2014 – 2015

“PER ASPERA AD ASTRA”

Puebla, Pue., Octubre 23 de 2015


Mtro. Job César Romero Reyes
Rector

NOTARIA 56, PUEBLA

COTEJADO

YO LA ABOGADA NILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay.

Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO

027 - 470



- DOY FE. —

EL NOTARIO PÚBLICO NILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA NÚMERO 56

MEXICAN REPUBLICAN NOTARIAL INSTITUTE

LIC. NILDA TORRES GÓMEZ

NOTARIA PÚBLICA No. 56

PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PUBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



UMAD[®]
UNIVERSIDAD MADERO

Otorga el presente

DIPLOMA

A: MARCO ÁNGEL VELA GARAY

En virtud de haber obtenido el más alto promedio en la evaluación magisterial del ciclo escolar 2015 – 2016

“PER ASPERA AD ASTRA”

Puebla, Pue., Octubre 28 de 2016


Mtro. Job César Romero Reyes
Rector

NOTARIA 56, PUEBLA

COTEJADO

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay.

Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022, NÚMERO DE FOLIO 027-470



- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ



UMAD[®]
UNIVERSIDAD MADERO

REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL INSTITUTO FEDERAL DE PROTECCIÓN CONSUMIDORES

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Otorga el presente reconocimiento a:

Marco Ángel Vela Garay

**Por haber obtenido el más alto promedio en la
evaluación magisterial del ciclo escolar**

2016 - 2017

Puebla, Puebla., 6 de Octubre de 2017



**Certificado de excelencia académica
otorgado por SEP Federal**

COTEJADO
NOTARIA 56, PUEBLA

Mtro. Job César Romero Reyes
Rector

"PER ASPERA AD ASTRA"

10 LA RECORRIDA DE INTERES GONZALEZ MORALES EN LA REGION DEL NORTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA COMPLETA DE 01 FOLIOS ÚTILES, CONCEDIDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA SOLICITUD DE Mario Angel Vela Garay, YA QUE ME REMITO, DOY FE PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Junio DE 2022 NÚMERO DE FOLIO 029-470

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL NOTARIO PUEBLA, PUE. A LOS 13 DIAS DEL MES DE Junio DE 2022 NÚMERO DE FOLIO 029-470



Lic. Hilda Torres Gómez
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



UMAD[®]
UNIVERSIDAD MADERO

Otorga el presente reconocimiento a:

Marco Ángel Vera Garay

Por haber obtenido el más alto promedio en la
evaluación magisterial del ciclo escolar

2017 - 2018

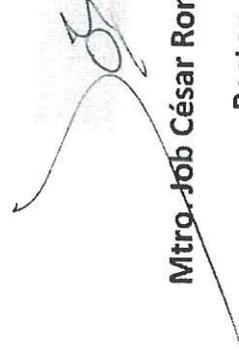
Puebla, Puebla., 5 de Octubre de 2018

Certificado de excelencia académica
otorgado por SEP Federal



COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA


Mtro. Job César Romero Reyes
Rector

"PER ASPERA AD ASTRA"

17

Y LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL INSTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTELCO, QUIZ LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE OI FOLIOS ÚTILES, CONCUERDA SIEMPRE CON SU ORIGINAL QUE TOVE A LA VISTA SOLICITUD DE Marce Ange Vela Garay Y A QUE ME REMITO. DOY FE EN PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DEL AÑO 2022. NÚMERO DE FOLIO 13

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 56
- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ





LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Y EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA

otorgan el siguiente



Reconocimiento

a: **MC Marco Ángel Vela Garay**

Por haber obtenido el primer lugar en el Premio Nacional de Ensayo sobre la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos con el trabajo: "El control de constitucionalidad como medio de control de regularidad constitucional de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"

DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

MAGDO. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ
Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado de Sinaloa

NOTARIA 56, PUEBLA
COTEJADO

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Garay.
Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027 - 470

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO DE LA NOTARÍA NÚMERO 56

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
otorga la presente

Constancia

a: **VELA GARAY MARCO ANGEL**

Por haber sido facilitador en el diplomado:
COMPETENCIAS EN MATEMÁTICAS

Que se llevó a cabo del 22 de octubre de 2012 al 30 de enero de 2013

Octubre 2014

COTEJADO

NOTARIA 56, PUEBLA

Mtro. Gabriel Huerta Córdova
Coordinador de la Escuela de Formación
Docente y Desarrollo Académico

BUAP



YO LA PRESENTE EN TESTIGO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONITO DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN
EJERCICIO COLECTIVO, QUE LA PRESENTE CON LA FOTOCOPIA COMPUESTA DE
01 FOLIOS FINA, CONSIDERA VALIENTE CON SU ORIGINAL QUE TIENE A LA
VISTA SIGUIENTE DE Marco Angel Vela Garay.
Y A QUE HE RESISTO. DOY FE PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE
Junio DEL AÑO 2022.

027-4763 DE NÚMERO DE FOLIO 13 NÚMERO DE MES DE

ESTADO MEXICANO
EL NOTARIO PÚBLICO ELIENOR NOTARÍA NÚMERO 60
DOY FE

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
MÓDULO A BARRIO DE SAN ANTONITO
PUEBLA, PUE.



BUAP

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
OFICIO N° DRH/DRL-2423/2014/C
PUEBLA, PUE.

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe **Mtra. María del Carmen Elena Vera Delgado**, Directora de Recursos Humanos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por este conducto:

H A C E C O N S T A R

Que según documentos que obran en el expediente laboral del trabajador **C. VELA GARAY, MARCO ÁNGEL**, prestó sus servicios en esta Institución como a continuación se indica:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES:

- a) **PR ASIGNATURA HORA CLASE;** del 7 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 por tiempo determinado.

A petición del interesado y para los fines legales correspondientes, se expide la presente en la H. Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil catorce.

Atentamente
"Pensar bien para vivir mejor"

Mtra. María del Carmen Elena Vera Delgado
Directora



M*MCEDV*PLS*LSB*imgrc*
C.c.p. Expediente



NOTARIA 56, PUEBLA

COTEJADO

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COTEJO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Ángel Vela Caray Y A QUE ME REMITO, DOY FE, PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027 - 470. - DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NOTARÍA NÚMERO 68

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ

LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.

Asunto: Constancia Laboral

A quien corresponda:

La que suscribe Jefe de Recursos Humanos de la Universidad Madero, por medio de la presente hace constar que el **Mtro. Marco Ángel Vela Garay**, ha colaborado en esta casa de estudios como docente hora clase impartiendo las siguientes materias:

- **Derecho Internacional Público:** Primavera 2014.
- **Derechos de Autor y Propiedad Intelectual y Derecho Internacional Privado:** Otoño 2014.
- **Derecho Procesal Constitucional y Teoría del Estado:** Primavera 2015
- **Derecho Internacional Privado:** Otoño 2015.
- **Derecho Procesal Constitucional y Derecho Administrativo:** Primavera 2016

NOTARIA 56, PUEBLA

COTEJADO

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan, en la ciudad de Puebla, Pue. a los veintiocho días del mes de Enero del año dos mil dieciséis.

Atentamente

Lic. Adriana Valderrábano Rodríguez
Jefe de Recursos Humanos



umad.mx

Camino Real a Cholula 4212, Col. Exhacienda La Concepción Buenavista, San Andrés Cholula, Puebla, México C.P. 72150 01 (222) 141.59.59

YO LA ABOGADA HILDA TORRES GÓMEZ NOTARIA PÚBLICA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN EJERCICIO COLEGIO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE 01 FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA A SOLICITUD DE Marco Angel Vela Carral Y A QUE ME REMITO. DOY FE. PUEBLA, PUE. A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022. NÚMERO DE FOLIO 027-430

- DOY FE. -

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 56


LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
LIC. HILDA TORRES GÓMEZ
NOTARIA PÚBLICA No. 56
PUEBLA, PUE.



Rio de la Plata No. 48 2o. piso Col. Cuauhtémoc, México D.F.
C.P. 06500, Teléfono 51 34 11 00 Ext. 3705

Dirección Editorial de Difusión y Eventos

Asunto: Se envían 10 ejemplares del número 9 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*.
Oficio número: IEJ/211/2012
Fecha: México, D.F., a 13 de enero de 2012.

Licenciado
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Abogado por la Universidad
de Autónoma de Puebla
Presente

Por este conducto, atentamente me permito enviar a Usted a nombre del Presidente de este H. Tribunal, Magistrado Dr. Edgar Elías Azar, 10 ejemplares del número 9 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*.

Le agradecemos su colaboración para con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Instituto de Estudios Judiciales, en este esfuerzo por difundir la cultura jurídica.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIRECTORA GENERAL
LIC. ANGELA QUIROGA QUIROGA
INSTITUTO DE ESTUDIOS
JUDICIALES

C.c.p. Mtra. Estela G. González Hernández. Directora Editorial, Difusión y Eventos. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Mariana Riva Palacio Quintero. Subdirectora Editorial del IEJ. Para su conocimiento.





Río de la Plata No. 48 2o. piso Col. Cuauhtémoc, México D.F.
C.P. 06500, Teléfono 51 34 11 00 Ext. 3795

*"Por la Autonomía e Independencia del
Poder Judicial para una ciudad de vanguardia".*

Dirección Editorial de Difusión y Eventos

Asunto: Invitación a colaborar en los números 11 y
12 de la revista *El Tribunal Superior de
Justicia del Distrito Federal*

Oficio número: IEJ/MA-004/2012

Fecha: México, D.F., a 23 de febrero de 2012.

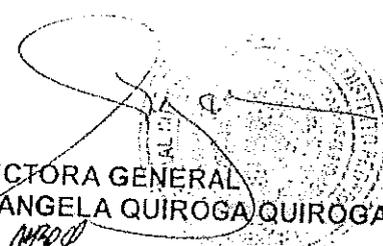
Licenciado
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Abogado por la Universidad
de Autónoma de Puebla.
P r e s e n t e

Desde 2008, el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, a través del Instituto de Estudios Judiciales, asumieron el compromiso de crear un espacio editorial especializado en temas relacionados con la administración de justicia desde una perspectiva interdisciplinaria, constituyéndose en un puente en el que se encuentren distintas visiones y voces desde y hacia la realidad de la administración de justicia, aportando al mundo editorial una visión crítica y propositiva del Derecho, con la creación de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*. Cada número se especializa en un contenido temático particular y llega a las manos de importantes actores del poder judicial, tales como jueces y magistrados de esta Casa de Justicia, presidentes de los demás tribunales del país, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a las principales instituciones académicas y de enseñanza del país.

Por ello y en vista de su trayectoria y experiencia, a nombre del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, Magistrado Dr. Edgar Elías Azar, me honro en invitar a Usted a participar con un artículo para los números 11 y/o 12 de la revista. Los temas que serán abordados por las mismas son "La modernización tecnológica en el poder judicial" y "El poder judicial frente al nuevo marco constitucional de los derechos fundamentales", respectivamente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto, y pongo a su disposición la información sobre los criterios editoriales en la página de internet del Instituto (www.iejdf.gob.mx), así como con la Subdirección Editorial, al correo editorial@tsjdf.gob.mx o al teléfono (55) 5134 1100, ext. 3619.

ATENTAMENTE


**DIRECTORA GENERAL
LIC. ANGELA QUIROGA QUIROGA**

EGGHM/PO

C.c.p. Mtra. Estela Guadalupe González Hernández, Directora Editorial, de Difusión y Eventos. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Mariana Riva Palacio Quintero, Subdirectora Editorial. Para su conocimiento.



**TRIBUNAL
SUPERIOR
DE JUSTICIA
DF**



**Estudios Judiciales
TSJDF**

Río de la Plata No. 48 2o. piso Col. Cuauhtémoc, México D.F.
C.P. 06500, Teléfono 51 34 11 00 Ext. 3705

*"Indicadores sobre Derecho a Juicio Justo.
Nuestro Tribunal Líder en México y el Mundo".*

**DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS JUDICIALES**

Dirección Editorial de Difusión y Eventos

Asunto: Se envían 10 ejemplares del número 17
de la revista *El Tribunal Superior de
Justicia del Distrito Federal*
Oficio número: IEJ/DEDE/MA-022/2013
Fecha: México, D.F., a 30 de mayo de 2014.

Maestro
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Catedrático de la Facultad de Derecho
de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Por este conducto, atentamente me permito enviar a Usted a nombre del Presidente de este H. Tribunal, Magistrado Dr. Edgar Elías Azar, 10 ejemplares del número 17 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, dedicado al tema de "El Sistema Internacional de Protección de Derechos Humanos y la Interpretación Judicial".

Le agradecemos su colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Instituto de Estudios Judiciales en este esfuerzo editorial que desde 2008 busca difundir la cultura jurídica, así como realizar una aportación al campo del conocimiento y la reflexión del quehacer de las instituciones judiciales, de la mano de académicos y juristas destacados.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial a la vez que le extiendo una atenta invitación para seguir participando en nuestros eventos y publicaciones.

ATENTAMENTE

**DIRECTORA GENERAL
LIC. ANGELA QUIROGA QUIROGA**

MRPP
Folio 5/1



Río de la Plata No. 48 2o. piso Col. Cuauhtémoc, México D.F.
C.P. 06500, Teléfono 51 34 11 00 Ext. 3705

*"Ciudad Judicial y Consolidación de los Juicios Orales.
Decidiendo por el Orden y la Paz Social".*

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

Dirección Editorial de Difusión y Eventos

Asunto: Se envían 10 ejemplares del número 14 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*
Oficio número: IEJ/DEDE/693/2013
Fecha: México, D.F., a 6 de agosto de 2013.

Maestro
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Catedrático de la Facultad de Derecho
de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e

Por este conducto, atentamente me permito enviar a Usted a nombre del Presidente de este H. Tribunal, Magistrado Dr. Edgar Elías Azar, 10 ejemplares del número 14 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, dedicado al tema de "Independencia Judicial".

Le agradecemos su colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Instituto de Estudios Judiciales en este esfuerzo editorial que desde 2008 busca difundir la cultura jurídica, así como realizar una aportación al campo del conocimiento y la reflexión del quehacer de las instituciones judiciales, de la mano de académicos y juristas destacados.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial a la vez que le extiendo una atenta invitación para seguir participando en nuestros eventos y publicaciones.

ATENTAMENTE

**DIRECTORA GENERAL
LIC. ANGELA QUIROGA QUIROGA**

MPAQ
MRPQ
Folio: s/f



Río de la Plata No. 48 2o. piso Col. Cuauhtémoc, México D.F.
C.P. 06500, Teléfono 51 34 11 00 Ext. 3705

"Por la Autonomía e Independencia del Poder Judicial para una ciudad de vanguardia".

Dirección Editorial de Difusión y Eventos

Asunto: Invitación a colaborar en el número 13 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*
Oficio número: IEJ/MA-035 /2012
Fecha: México, D.F., a 30 de agosto de 2012.

Licenciado
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Abogado por la Universidad de Autónoma de Puebla.
Presente

Desde 2008, el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, a través del Instituto de Estudios Judiciales, asumieron el compromiso de crear un espacio editorial especializado en temas relacionados con la administración de justicia desde una perspectiva interdisciplinaria, constituyéndose en un puente en el que se encuentren distintas visiones y voces desde y hacia la realidad de la administración de justicia, aportando al mundo editorial una visión crítica y propositiva del Derecho, con la creación de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*. Cada número se especializa en un contenido temático particular y llega a las manos de importantes actores del poder judicial, tales como jueces y magistrados de esta Casa de Justicia, presidentes de los demás tribunales del país, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a las principales instituciones académicas y de enseñanza del país.

Por ello y en vista de su trayectoria y experiencia, a nombre del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, Magistrado Dr. Edgar Elías Azar, me honro en invitar a Usted a participar con un artículo para el número 13 de la revista, mismo que tratará el tema de "La Oralidad en el Poder Judicial". Pongo a su disposición los Criterios Editoriales que deben seguirse para publicar en la revista en la página de internet del Instituto de Estudios Judiciales (www.iejdf.gob.mx), al correo editorial@tsjdf.gob.mx o al teléfono (55) 5134 1100, ext. 3705. La fecha límite de entrega de los textos será el 5 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto

ATENTAMENTE



Angela Quiroga Quiroga
DIRECTORA GENERAL
LIC. ANGELA QUIROGA QUIROGA
ESTUDIOS JUDICIALES

Mariana Riva
EGGH/MRPO

C.c.p. Lic. Mariana Riva Palacio Quintero. Subdirectora Editorial.- Para su conocimiento, una vez el oficio ya entregado.



Río de la Plata No. 48 2o. piso Col. Cuauhtémoc, México D.F.
C.P. 06500, Teléfono 51 34 11 00 Ext. 3705

"Por la Autonomía e Independencia del Poder Judicial para una ciudad de vanguardia".

Dirección Editorial de Difusión y Eventos

Asunto: Se envían 10 ejemplares del número 12 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*
Oficio número: IEJ/DEDE/246 /2012
Fecha: México, D.F., a 27 de noviembre de 2012.

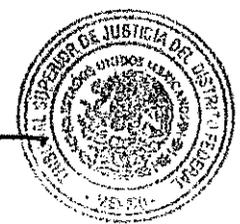
Licenciado
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Abogado por la Universidad de Autónoma de Puebla.
Presente

Por este conducto, atentamente me permito Azar, 10 ejemplares del número 12 de la revista *El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, dedicado al tema de "El Poder Judicial frente al nuevo marco constitucional de los Derechos Fundamentales".

Le agradecemos su colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Instituto de Estudios Judiciales en este esfuerzo editorial que desde 2008 busca difundir la cultura jurídica, así como realizar una aportación al campo del conocimiento y la reflexión del quehacer de las instituciones judiciales, de la mano de académicos y juristas destacados.

Sin más por el momento, le envío un saludo cordial a la vez que le extiendo una atenta invitación para seguir participando en nuestros eventos y publicaciones.

ATENTAMENTE



DIRECTORA GENERAL
LIC. ANGELA QUIROGA QUIROGA

EG:HM/RPQ
Folios/sf



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SINALOA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

Oficio: ICJ-1402/2017
Cullacán Rosales, Sinaloa; 07 de septiembre de 2017.

MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Presente.

Aprovecho el presente para saludarle y para agradecerle por su participación en *Aequitas. Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa*, con el texto La responsabilidad internacional "legislativa" del Estado mexicano derivada de la exclusión al *ius connubi* a los homosexuales.

Así mismo, tengo el gusto de hacerle llegar cinco ejemplares del décimo cuarto número de la tercera época dicha publicación en el que aparece publicado el trabajo que arriba se menciona. De igual forma, le reitero la invitación a participar de nuevo en alguna de las secciones de la revista.

Le comento también que para su comodidad, la versión digital de este número y los anteriores se encuentran disponibles en la página del Poder Judicial del Estado de Sinaloa (www.stj-sin.gob.mx/poderjudicial/revista), en la sección de "Publicaciones", a la que puede acceder libremente.

Atentamente.

M.C. José Antonio García López
Director del Instituto de Capacitación Judicial



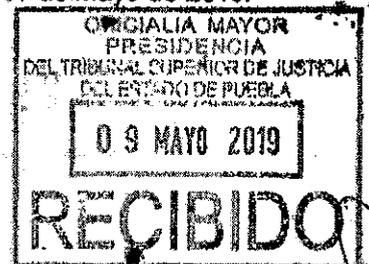


SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SINALOA
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

Oficio: ICJ-481/2019

Culiacán Rosales, Sinaloa; 07 de mayo de 2019.

Marco Ángel Vela Garay
Presente.



Por instrucciones del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, tengo el gusto de enviarle 3 ejemplares del número 19 de la tercera época de *Aequitas. Revista del Poder Judicial del Estado de Sinaloa*; documento elaborado con la finalidad de colocar al alcance de la comunidad jurídica información de interés sobre diversos temas y abrir una vía para dar espacio a los trabajos de investigación, a la doctrina y a las reflexiones realizadas e información generada sobre el ordenamiento jurídico y la jurisprudencia.

Le comento también que para su comodidad, la versión digital de este número y de los anteriores se encuentran disponibles en la página de internet del Poder Judicial del Estado de Sinaloa (www.stj-sin.gob.mx/poderjudicial/revista), en la sección de "Publicaciones", a la que puede acceder libremente.

Esperando sea de su interés, aprovecho para enviarle un saludo cordial.

Atentamente.

M.C. José Antonio García López
Director del Instituto de Capacitación Judicial



PODER JUDICIAL
Supremo Tribunal de Justicia
Instituto de
Capacitación Judicial

Av. Lázaro Cárdenas y Javier Milna 851, 1er piso, Col. Los Pinos, C.P. 80128, Culiacán, Sinaloa.
Tel. (667) 7146550 Correo electrónico: icjsinaloa@gmail.com Twitter: @ICJSinaloa

ENTREGADO POR Corporación Calificados
A LAS Doce HORAS veinte y siete MINUTOS
DEL DIA 9 DE MAY DEL
AÑO DOS MIL 2019 en pro de Sean Hayes
bellino de dice, revista del poder
social de Simulacros tercera época p. 19.

RECEIVED AT THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

C



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE SINALOA

DIRECCION
DE
EDITORIAL



MC. Marcos Veja Garay
Presente

La Universidad Autónoma de Sinaloa le hace una cordial invitación a la presentación del libro "Temas selectos de Derecho Constitucional Mexicano", que reúne los textos ganadores del Premio Nacional de Ensayo sobre la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos 2017, del cual usted ganó el primer lugar y que hemos integrado a la programación académica de la vigésima tercera edición del Festival Internacional Universitario de la Cultura.

Proponemos dos presentaciones ante estudiantes de las facultades de Derecho de nuestra universidad; la primera el 17 de mayo, en Culiacán y la segunda el 18, en la Ciudad de Los Mochis, ambas están programadas a las 10:00 horas.

Nos daría mucho gusto contar con su amable presencia

Atentamente

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa a 13 de abril del 2018

Dra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas

Directora



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
DIRECCION DE
EDITORIAL
CULIACAN ROSALES, SINALOA



BUAP

Oficio No. ARPA 560/2017

Mtro. Marco Ángel Vega
PRESENTE

Por este medio me dirijo a usted para invitarlo cordialmente a participar como ponente en el Foro de Discusión "Familias: reconocimiento, derechos y legislación", el cual se llevará a cabo el día 17 de mayo del año en curso en el Aula Virtual del Complejo Cultural Universitario a las 17:00 horas, con motivo del Día Internacional Contra la Homofobia y la Transfobia.

Por lo anterior hago de su conocimiento que su participación consistirá en una breve reflexión de 10 minutos en relación a alguno de los siguientes puntos:

- El papel de las familias en el bienestar de sus miembros LGBTIQ.
- El respeto de los derechos de las familias LGBTIQ (familias diversas).
- Fortalecer la visibilidad y la voz de los padres y madres LGBTIQ.
- Fortalecer la visibilidad y la voz de las "familias diversas" y conducir a avances en el reconocimiento y los derechos.
- Fortalecer la visibilidad y la voz de los hijos e hijas de padres LGBTIQ, y posiblemente fortalecer la estructuración de su movimiento.
- Recuperar "valores familiares" desde una óptica progresista.
- Facilitar alianzas con organizaciones familiares progresistas.

Una vez concluida la participación de los miembros de la mesa, se dialogará acerca de los puntos tratados, por lo que el foro está programado para concluir aproximadamente a las 19:00 horas.

Será un placer contar con su honorable presencia y estamos seguros de que su participación resultará de enorme interés para todos los asistentes.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su apoyo, aprovecho para reiterarle la seguridad de mi más amable consideración.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z, 16 de mayo de 2017

Mtra. Shengli Chilia Herrera
Directora

C.c.p. Archivo
SCHH/eimr



Escuela de Artes
Plásticas y Audiovisuales

Vía Atlíxcáyotl, edif. Sur 1, primer piso,
Complejo Cultural Universitario,
San Andrés Cholula, Pue.
01 (222) 229 55 00 Ext. 2379



PODER JUDICIAL

2921
2205
22

ACUSE

Área de Adscripción: SECRETARÍA
Asunto: Se rinde información

No. de Oficio: 2435

Licenciada
ROCÍO DEL CARMEN VEGA JIMÉNEZ
Coordinadora Ejecutiva de la Dirección de Vinculación
Prevención del Delito y Relaciones Públicas de la
Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
Presente.



Con el gusto de enviarle un cordial saludo y por indicaciones del Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, me permito remitir a Usted la actualización de los nombramientos de los enlaces del Poder Judicial del Estado, ante el Centro Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres (CEDA), siendo los siguientes:

ENLACE JURÍDICO:

<p>Mgda. Marcela Martínez Morales, Integrante de la Segunda Sala Penal y de la Comisión de Perspectiva de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado</p>	<p>correo electrónico: [redacted]@p.judicial.gob.mx teléfono: 223.84.49</p>
<p>Marco Ángel Vela Garay</p>	<p>correos electrónicos: [redacted] teléfono: [redacted] extensión [redacted] celular: [redacted]</p>

ENLACE TÉCNICO:

<p>Lic. Juan Carlos Morales Flores, Jefe del Departamento de Informática del Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>	<p>correo electrónico: [redacted]@p.judicial.gob.mx teléfono: 229.66.00 extensión 5203</p>
<p>En su representación: Lic. Ma. Isabel Gutiérrez Luna</p>	<p>correo electrónico: [redacted]@p.judicial.gob.mx teléfono: 229.66.00 extensión 5203</p>



PODER JUDICIAL

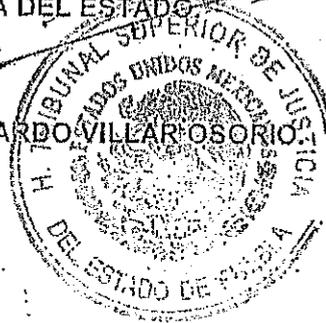
ENLACE OPERATIVO:

Lic. Beatriz Gayosso Ponce, Encargada del Departamento de Control y Evaluación de Proyectos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.		correo electrónico: [REDACTED] x teléfono: 229.66.00 extensión 5240
En su representación: Lic. Leticia Jiménez Pelaxtia		correo electrónico: [REDACTED] teléfono: 229.66.00 extensión 5240

Sin otro particular le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
H. PUEBLA DE Z., A 7 DE JUNIO DE 2018.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. ALVARO BERNARDO VILLAR OSORIO



SECRETARIA

grj.



GOBIERNO DE PUEBLA

ELIMINADO: Un nombre y correo electrónico. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN PREVENCIÓN
DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS
04-JUNIO-2018
OFICIO NO. SSP/SDIAP/DGVPDRP/857/2018
ASUNTO: REUNIÓN CEDA

MAGISTRADO HÉCTOR SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 42, Fracción III de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, y con el objetivo de dar cumplimiento a la Cuarta Medida Específica emitida por la Secretaría General de Gobierno en "Atención a la Resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla", en la cual se le solicita a ésta dependencia continuar con la integración y actualización adecuada del Centro Estatal de Datos e Información referente a los Casos de Violencia contra las Mujeres CEDA 2.0.

Por lo anterior, me dirijo respetuosamente a usted a fin de solicitar su apoyo y contar con la presencia de los enlaces institucionales del CEDA en la reunión de trabajo que tendrá lugar el próximo **lunes 11 de junio, a las 10:00 horas en la "Sala de Crisis"** del Complejo Metropolitano de Seguridad Pública, ubicado en Periférico Ecológico km 3.5, Antiguo camino a San Francisco Ocotlán, Cuautlancingo, Puebla.

El objetivo de la reunión será dar continuidad al proceso de revisión y validación de los casos capturados durante 2017 por las dependencias integrantes del CEDA.

Finalmente y en caso de tener alguna duda sobre el tema, pongo a su disposición los datos de la C. María de los Angeles Marisol Baleón Reyes, con número telefónico 882 36 50 Ext 105, o (044) 22 24 73 56 31, y/o al correo electrónico: [REDACTED]

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

LICENCIADA-ROCÍO DEL CARMEN VEGA JIMENEZ
COORDINADORA EJECUTIVA



C.c.p. MAESTRO JESUS R. MORALES RODRIGUEZ. Secretario de Seguridad Pública del Estado. Para su superior conocimiento. RESPETUOSAMENTE
C.c.p. LICENCIADO CARLOS ABRAHAM BELCHEZ CONTRERAS. Subsecretario de Desarrollo Institucional y Administración Policial. Para su conocimiento. Presente
C.c.p. MAESTRA MARÍA DE LOURDES MEDELLÍN. Subsecretaría de Prevención del Delito y Seguridad Privada. Para su conocimiento. Presente

ELIMINADO: Un nombre y correo electrónico. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

195

Zimbra:

REUNIÓN CEDA 11 DE JUNIO 2018 -HTSJ-

De : Mgda. Marcela Martínez Morales jue, 07 de jun de 2018 18:31

Asunto : REUNIÓN CEDA 11 DE JUNIO 2018
-HTSJ-

1 ficheros adjuntos

Para : Presidencia HTSJP

Para atención personal del Licenciado
Secretario Particular de Presidencia.

Buenas tardes Licenciado:

Por Indicaciones de la Magistrada Marcela Martínez Morales, me permito adjuntar al presente el oficio invitación que contiene los datos de la reunión del CEDA que se llevará a cabo el 11 de junio del año en curso.

No omito manifestarle que ya fueron convocados para asistir a esta reunión tanto la Licenciada [redacted] (control y Evaluación), como el Licenciado [redacted] solo requiere la Magistrada que por su conducto sea designado el enlace jurídico en sustitución de la Maestra [redacted]

Sin otro particular, lo saludo respetuosamente.

ATENTAMENTE

S [redacted]
PARTICULAR DE LA MAGISTRADA

HTSJ_11_06_2018.pdf
875 KB

11/6/2018

ELIMINADO: Un nombre y correo electrónico. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

196

Zimbra:

SE SOLICITA ASISTENCIA REUNIÓN CEDA 11 DE JUNIO 2018 -HTSJ-

De : Presidencia HTSJP <[REDACTED]> x> vie, 08 de jun de 2018 18:14
Asunto : SE SOLICITA ASISTENCIA REUNIÓN CEDA 11 DE JUNIO 2018 2 ficheros adjuntos
-HTSJ-
Para : Secretaría Adjunta <[REDACTED]>
CC : [REDACTED] >

Licenciado
MARCO ÁNGEL VELA GARAY
Adscrito a la Secretaría Adjunta del Tribunal
Superior de Justicia del Estado.
P r e s e n t e.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tenga a bien asistir a la reunión de trabajo respecto a la *integración y actualización adecuada del Centro Estatal de Datos e Información referente a los casos de violencia contra las mujeres CEDA 2.0*, en carácter de enlace jurídico provisional; misma que tendrá verificativo el día lunes 11 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Crisis", del Complejo Metropolitano de Seguridad Pública (Periférico Ecológico Km 3.5, Antiguo Camino a San Francisco Ocotlán, Cuautlancingo, Puebla).

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JAVIER HERNÁNDEZ MUÑOZ
Secretario Particular de la Presidencia del Tribunal Superior
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

C.c.p.- **LIC GUILLERMO MORALES RODRÍGUEZ**, Secretario Adjunto del Tribunal Superior de Justicia del Estado,
Para su conocimiento. Presente.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
PUEBLA

PRESENTE

M. D. MARCO ANGEL VELA GARAY, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la casa marcada con el número 616, de la Calle 43 "A" Norte, del Fraccionamiento Valle del Rey, de esta ciudad de Puebla, así como el correo electrónico mavg_lef@hotmail.com y el número telefónico 2228122808, ante esta Soberanía, respetuosamente comparezco para exponer lo siguiente:

Por mi propio derecho, en el ejercicio de mis derechos civiles y políticos, es mi libre voluntad participar en la convocatoria publicada por esta Soberanía, para el efecto de formar parte del órgano colegiado que dirige los trabajos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para lo cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- a) No ser ni haber sido dirigente de algún partido o agrupación política, ni ministro de culto religioso, cuando menos cinco años antes del momento de la designación como Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla;
- b) No haber sido servidor público de primero o segundo nivel por lo menos dos años antes del momento de la designación Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla
- c) No haber sido condenado por delito doloso; y
- d) Que todos los datos y la documentación que se adjuntan a la solicitud son auténticos y ciertos.
- e) Tener conocimiento y aceptar el contenido de las bases y procedimientos de la Convocatoria, así como las deliberaciones para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla; así como también aceptar las determinaciones que deriven de la misma.

UBI SOCIETAS, IBI IUS

ELIMINADO: Una firma y una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

**EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA FUNCIONES
SUSTANCIALES Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD**

SUMARIO: INTRODUCCION. 1. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE). 1.1 La función legislativa del ITAIPUE. 1.2 La función jurisdiccional del ITAIPUE. 1.3 La función administrativa del ITAIPUE. 2. Áreas de oportunidad del ITAIPUE.

INTRODUCCIÓN.

El 7 de febrero de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la que se creó, a nivel federal, un órgano garante del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, transparencia y de protección de datos personales, autónomo, imparcial e independiente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que ejercerá su autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de sus facultades y determinar su organización interna, responsable de garantizar, en el

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

competencia, el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, conforme a los principios y bases establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en las leyes aplicables.

Asimismo con esta modificación se pretendió ejercer un control ciudadano a las funciones públicas, favoreciendo el principio de publicidad en la rendición de cuentas y en el ejercicio del presupuesto, aplicando la transparencia y el acceso a la información en todos los entes de gobierno, con lo que se implementaron políticas públicas encaminadas a prevenir,

combatir y erradicar la opacidad y la corrupción en la actuación de los Poderes Públicos, estableciendo la accesibilidad de cualquier ciudadano a los documentos públicos, haciendo tangible el principio de máxima publicidad.

Por otra parte, en la fracción VIII, del diverso 116, fracción VIII, se estableció el deber de las Entidades Federativas de instituir en el ámbito local de un organismo con las mismas características de autonomía, especialidad, imparcialidad y pluripersonal, responsable de garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, conforme a las bases, principios generales y procedimientos fijados por la Constitución General y la ley que para tal efecto el Congreso de la Unión.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

1. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPOE).

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Puebla, El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, es un organismo público autónomo, independiente, especializado, imparcial, colegiado y de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna; responsable de promover, difundir y garantizar en el Estado y sus Municipios, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales en los términos que establezca la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y demás disposiciones aplicables, siendo éste el único Órgano garante de la transparencia en la Entidad Federativa, con competencia para vigilar el

cumplimiento de la Ley por parte de todos los sujetos obligado¹.

Ahora bien, conforme a José Fabián Ruíz, citando a su vez a Miguel Carbonell, en su ensayo 'Los órganos constitucionales autónomos en México: Una visión integradora', el ITAIPUE, cumple con las cuatro características básicas para ser un formal y materialmente un órgano autónomo²: a) es creado por la Constitución, b) posee atribuciones propias, especificadas en el propio texto constitucional, c) lleva a cabo funciones esenciales del Estado y, d) no está adscrito ni subordinado a algún otro Poder u organismo del Estado, por lo que una vez establecido lo anterior, abordaremos estas especificidades de la manera que sigue:

El ITAIPUE, es el órgano garante encargado de promover, difundir y garantizar el acceso a la información pública y la protección de los datos personales en el Estado de Puebla, encuentra su fundamento en los artículos 6 y 116, fracción VIII, de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los diversos 12 fracción VII y 57 Constitución Local, por lo que cumple el requisito de la autonomía a nivel de cuanto a sus atribuciones específicas, es necesario establecer que es supremo el que indica que éste es el responsable de garantizar el derecho a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6 de la Constitución general emitida por el Congreso de la Unión, facultades que de manera explícita en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, 109 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Puebla, normas jurídicas que regulan de manera expresa los procedimientos, principios y las

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

¹ Artículo 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, texto vigente.
² Ruíz, José Fabián, *Los órganos constitucionales autónomos en México: una visión integradora*, en Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional, 37, julio-diciembre 2017, DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ij.24484881e.2017.37.11454>. Asimismo véase López Ayllón, Sergio; *La autonomía del INAI como contrapeso de los poderes públicos*, en INAI, *autonomía, funciones, relevancia y retos por venir*, Sandoval Ballesteros, Irma Eréndira, *et al.*, México, 2020, INAI, p. 25.

funciones en los que basará su actuar los funcionarios adscritos al Instituto de Transparencia, para lo cual se le ha dotado de la facultad de aprobar su Reglamento Interior, la estructura administrativa de sus órganos internos, los manuales de organización y procedimientos y demás normas que faciliten su organización y funcionamiento; en cuanto a las funciones esenciales podemos afirmar que estas son el acceso a la información pública, la transparencia en la función pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, mismas que se encuentran especificadas en la legislación de la materia, pudiendo además interpretar el marco jurídico y emitir criterios aplicables en casos análogos, asimismo ha dotado de fuerza vinculatoria a sus determinaciones, así como de facultades coercitivas necesarios a fin de hacer efectivas sus resoluciones y; finalmente, por su autonomía constitucional de la que se encuentra investido, no está adscrito ni sometido a ningún otro Poder u organismo del Estado, más no por ello, sus determinaciones serán sometidas al escrutinio judicial a través de los medios legales.

Por lo que atento a las necesidades de una sociedad plural, compleja y que se encuentra en constante transformación, a fin de lograr un pleno ejercicio en los derechos de expresión y acceso a la información, protección de datos personales y, en el ejercicio de su autonomía concedida al Instituto de Transparencia, se ha dotado al ITAIPUE de una serie de funciones propias de otros órganos o poderes del Estado, tales como la legislativa, ejecutiva y jurisdiccional de la manera que a continuación se explica.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

1.1 La función legislativa del ITAIPUE

La función legislativa del Estado consiste en el dictado de normas jurídicas, generales y abstractas, destinadas no a un individuo sino a la colectividad³; ahora bien, en cuanto a las

³ Gabino Fraga, en su obra Derecho Administrativo, nos explica que la función legislativa del Estado es el medio de crear la competencia de los agentes públicos para realizar esos actos de fomento, limitación y

funciones legislativas del ITAIPUE, podemos considerar como tales a todas aquellos preceptos mediante los cuales crea válidamente normas generales y abstractas, en este orden, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las fracciones I y IV del artículo 39 y, en las fracciones II y III del diverso 109 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Puebla, se advierte que ITAIPUE se encuentra facultado para interpretar los ordenamientos que les resulten aplicables y que deriven de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, ambas del Estado de Puebla, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como aprobar su Reglamento Interior, los manuales de organización y procedimientos del propio Instituto y demás normas de organización y funcionamiento, tales como acuerdos generales, criterios de evaluación de información pública de oficio, así como políticas y lineamientos generales para el manejo, tratamiento, seguridad y protección de datos personales de los sujetos obligados en el Estado⁴, y en general, disposiciones de carácter general para la debida aplicación y cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley; por lo anterior podemos concluir que el Instituto tiene facultades para expedir disposiciones generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, así como expedir su reglamento interior, cuya finalidad es regular a detalle la disposición del legislador contenida en la ley; en el que encomienda sus funciones entre sus órganos internos, aplicando para ello los manuales de organización y procedimientos propios del Instituto.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

1.2 La función jurisdiccional del ITAIPUE

vigilancia determinando, por medio de normas generales, en qué deben consistir estos actos y cuál es la situación jurídica de los particulares a quienes afectan. *Vid.* Fraga, Gabino, *Derecho Administrativo*, 40°, México, Porrúa, 2000, p. 27.

⁴ Para mayor información relativo a las disposiciones emitidas por el ITAIPUE en lo concerniente al marco jurídico aplicable, consúltese <https://itaipue.org.mx/portal2020/normatividad.php?idTipoNormatividad=8>

En palabras de Andrés Serra Rojas, la función jurisdiccional es la actividad del Estado encaminada a resolver las controversias, estatuir o declarar el derecho,⁵ en este sentido la función materialmente jurisdiccional ejercida por el ITAIPUE se despliega al tramitar y resolver los asuntos sometidos a su conocimiento, quien al hacerlo debe actuar con independencia y autonomía de decisión, tomando sus resoluciones únicamente a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las leyes aplicables, no a partir de presiones o intereses ajenos, en este orden, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las fracciones XII, XIV y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en las fracciones IV y XXII del diverso 109 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Puebla, son competentes para conceder al Instituto la facultad para conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por los particulares en contra de las resoluciones de los sujetos obligados en materia de competencia, y de los medios de impugnación presentados por los titulares de los datos personales, así como presentar petición fundada al Instituto Nacional para que se conceda los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten; interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes expedidas por el Congreso del Estado, que vulneren el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y siguiendo el procedimiento que para este efecto sea contemplado en la normatividad en la materia; por lo que al dictar una resolución a un recurso de revisión, el ITAIPUE emite un acto decisorio, equiparable a la de los órganos de impartición de justicia, ya que se emite mediante un procedimiento seguido en forma de juicio, en el que concede a las partes la garantía de audiencia, ya que tiene la oportunidad de

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

⁵ Serra Rojas, Andrés, *Derecho Administrativo, Doctrina, Legislación y Jurisprudencia*. 8º, T. I, México, Porrúa, 1977, p. 40.

aportar y desahogar pruebas, formular alegatos, y con respeto a las formalidades del debido proceso, se resuelve el fondo de las cuestiones que se hayan sometido a su decisión, que por mandato de las normas jurídicas invocadas es irrevocable e inmutable y que, desde su emisión genera derechos y obligaciones para las partes, las resoluciones que emita el Instituto de Transparencia serán vinculatorias, definitivas, inatacables y obligatorias para los sujetos obligados, lo que da certeza y seguridad jurídica a los particulares, mientras que, las personas sólo podrán impugnarlas ante las autoridades competentes, siendo este el juicio de amparo, o el recurso de inconformidad ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales⁶; asimismo cuando promueve un juicio de inconstitucionalidad⁷ se convierte en parte procesal dentro de un procedimiento que tiene como finalidad el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el sentido de que el acto que se reclama –norma o acto de aplicación, violatorio de la Constitución y por tanto debe ser expulsado del ordenamiento jurídico.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

1.3 La función administrativa del ITAIPUE

El ITAIPUE, las facultades de planificación, organización y gestión de recursos se encuentran en los artículos 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, el diverso 109 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas

⁶ Cfr. Artículos 184 y 185 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, texto vigente.

⁷ Es oportuno manifestar que, aunque ni la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública ni la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Puebla le conceden al Instituto la facultad de interponer Controversias constitucionales, el artículo 105, fracción k), expresamente señala: Artículo 105. La Suprema Corte de Justicia de la Nación conocerá, en los términos que señale la ley reglamentaria, de los asuntos siguientes: I. De las controversias constitucionales que, sobre la constitucionalidad de las normas generales, actos u omisiones, con excepción de las que se refieran a la materia electoral, se susciten entre: k) Dos órganos constitucionales autónomos de una entidad federativa, y entre uno de éstos y el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo de esa entidad federativa; por lo anterior podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla si tiene facultad para interponer estos medios de defensa constitucional.

para el Estado de Puebla, las cuales son amplias, ya que al acudir a estos dispositivos legales, nos encontramos con 39 fracciones para el primer texto normativo y, 24 aparatos para el segundo, sin embargo de manera concurrente, sustantiva y operativa encontramos las de promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información, aprobar la estructura administrativa de sus órganos internos, elaborar su Programa Anual de Trabajo y su Proyecto de Presupuesto Anual; verificar que los sujetos obligados cumplan con los deberes impuestos en la ley de transparencia y en la de protección de datos personales, sustanciar y resuelve el procedimiento para imponer sanciones y medidas de apremio a los titulares de los sujetos obligados, así como el aseguramiento del cumplimiento de sus resoluciones; diseñar y aplicar indicadores para evaluar el desempeño de los sujetos obligados, determinar la debida clasificación de la información como confidencial, cuando medie recurso de revisión, aprobar el informe anual que persona comisionada titular de la Presidencia al Congreso del Estado Libre y Puebla; emitir políticas de transparencia proactiva, organizar seminarios, cursos y demás actividades que promuevan el conocimiento, la capacitación, la profesionalización, la especialización y actualización continua y de manera permanente, de servidores públicos y población en general sobre los derechos y obligaciones en materia de transparencia y la información pública y protección de datos personales, entre otras.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

2. Áreas de oportunidad del ITAIPUE.

Para el cumplimiento de la Misión y la Visión institucionales, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales estableció cuatro Objetivos Estratégicos: 1) Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales; 2) Promover el pleno ejercicio de los

derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas; 3) Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales; 4) Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género establecer políticas y criterios para la sistematización, digitalización, custodia y conservación de los archivos en posesión de los sujetos obligados, con la finalidad de garantizar la disponibilidad y la localización de la información generada, obtenida, adquirida y transformada, y contar con sistemas de información ágiles y eficientes,⁸ por lo que tomando en consideración las necesidades sustanciales del ITAIPUE, podemos afirmar que las áreas de oportunidad identificadas están vinculadas con las actividades de difusión, capacitación, información y atención a los sujetos obligados; la tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como la promoción de una cultura de la transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de los datos personales, por lo que es necesario identificar los aciertos y retrocesos en la implementación de las políticas públicas en materia de gobierno abierto, transparencia proactiva, rendición de cuentas, participación ciudadana, accesibilidad e innovación tecnológica; a fin de perfeccionarlas y, en su caso modificarlas o eliminarlas.

Finalmente, es necesario mencionar que, el ITAIPUE, en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, también es un sujeto obligado y debe cumplir con las obligaciones que la ley materia indica.

Asimismo, por mandato constitucional el comisionado presidente debe rendir anualmente un

⁸ Vid. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Cuenta pública 2020, disponible en <https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2020/tomo/VI/Print.R44.01.INTRO.pdf>.

ELIMINADO: Una rúbrica.
Fundamento legal: Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

informe al Congreso del Estado respecto de las actividades del año inmediato anterior, acto seguido, en el ejercicio de sus funciones, los comisionados, son sujetos de juicio político y responsabilidad administrativa, por lo que el proceso de designación de los integrantes del ITAIPUE, no es sencillo, por lo tanto el órgano legislativo debe procurar que la persona nombrada cuente con los méritos y capacidades necesarias, las competencias y los conocimientos necesarios en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos, que genere en la ciudadanía confianza, credibilidad y legitimidad.

UBI SOCIETAS, IBI IUS

PUEBLA, PUEBLA A 23 DE JUNIO DE 2022

ELIMINADO: Una firma y una rúbrica. **Fundamento legal:** Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, 115, fracciones I y III y 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 3 fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 8 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y Trigésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.